



un nuevo
Colegio

CELEBRACIÓN DEL VII FORO GLOBAL DE INGENIERÍA Y OBRA PÚBLICA



ENTREGA DE LOS PREMIOS FUNDACIÓN CAMINOS

VOZ

CONVOCATORIA ELECCIONES ÓRGANOS TERRITORIALES 2022

Más información en páginas interiores

DEL COLEGIADO

LA VOZ DEL COLEGIADO Nº 455

SUMARIO

BOLETÍN DE INFORMACIÓN

3 **Elecciones Órganos Territoriales 2022**

5 **Acuerdos**

14 **Noticias de portada**

VII Foro Global de Ingeniería y Obra Pública

Premios Fundación Caminos

20 **La agenda del presidente**

Felicitación navideña

Visita a Aragón

Reunión de trabajo
CICCP - FEMCIC

El Colegio y la Fundación Ingeniería y Sociedad firman un convenio de colaboración institucional

23 **Actos en la sede**

Patronato de la Fundación Caminos

Masterclass MTIDI módulo 8

ICCP en Colombia

Masterclass MTIDI módulo 9

28 **Otras informaciones**

34 **Demarcaciones**

71 **Colegiación**

LA VOZ DEL COLEGIADO

75 **Opiniones**

87 **Revista de prensa**

Suplemento de la ROP

Director

Rafael Macía

Secretario

José Javier Díez Roncero

Imprime

Gráficas 82

Depósito Legal

M-12882-1960

Maquetación

Arancha Medina

Edita

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Calle Almagro, 42

28010 Madrid

T. 913 081 988

www.ciccp.es

vozdelcolegiado@ciccp.es

NOTA DEL SUPLEMENTO DE LA ROP

Este suplemento de la Revista de Obras Públicas que incluye el Boletín de Información y la Voz del Colegiado se envía por correo electrónico a todos los colegiados y permanecerá en la web del Colegio hasta el siguiente número.

No obstante, quienes no dispongan de correo electrónico podrán solicitar por escrito al Colegio un ejemplar impreso que se les enviará gratuitamente.

ELECCIONES ÓRGANOS TERRITORIALES 2022

Elecciones Órganos Territoriales 2022

(Decanos, Vicedecanos, Juntas Rectoras y Representantes Provinciales)

ACTO	Día o período
Convocatoria por la Junta de Gobierno del Colegio	20/12/2021, modificada el 24 enero de 2022
Publicación del Censo Electoral Provisional	24 enero 2022
Presentación de solicitudes para subsanar los posibles errores en el Censo	25 enero - 1 febrero
Corrección del Censo	3 febrero - 4 febrero
Publicación del Censo Electoral Definitivo	7 febrero
CALENDARIO ELECTORAL	
Sorteo para cubrir vocales de la Mesa	8 febrero - 21 febrero
Aviso a los designados y constitución de Mesas	8 febrero - 21 febrero
Presentación de candidaturas y de propaganda estándar I	22 febrero - 10 marzo
Peticion de documentación para voto postal	22 febrero - 10 marzo
Publicación de candidaturas	11 marzo
Impugnación de candidaturas	14 marzo - 15 marzo
Resolución de impugnaciones	16 marzo - 17 marzo
Proclamación y publicación de candidaturas	18 marzo
Envío de propaganda electrónica y postal solicitada estándar I y propia	21 marzo - 25 marzo
Campaña electoral	(Campaña electoral continúa hasta 8 de abril)

CALENDARIO ELECTORAL	
Entrega de propaganda estándar II	28 marzo - 1 abril
Envío de propaganda electrónica estándar II y propia	
Campaña electoral	28 marzo - 8 abril
Voto electrónico, voto anticipado y voto por correo postal	
Día de reflexión	11 abril
Elaboración de las listas de votantes	
VOTACIÓN PRESENCIAL, ESCRUTINIO Y PROCLAMACIÓN	12 abril
Plazo de impugnación del resultado	13 - 21 abril
Toma de posesión, si no ha hay impugnación	26 abril
Resolución, en su caso, de impugnación y proclamación definitiva de candidatos elegidos	22 - 26 abril
Toma de posesión, si hubiera habido impugnación	29 abril

ACUERDOS DE LA SESIÓN Nº 17 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2021

Acuerdo nº 203.- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 27 de septiembre de 2021.

Acuerdo nº 204.- Aprobar la adhesión del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la FEMP.

Acuerdo nº 205.- Aprobar el convenio entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Fundación Amigos del Museo del Prado.

Acuerdo nº 206.- Aprobar el convenio entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Asociación Internacional de la Caminería.

Acuerdo nº 207.- Aprobar el convenio entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Asociación Internacional de Ordenación del Territorio (Fundicot).

Acuerdo nº 208.- Aprobar el convenio entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Fundación Ingeniería y Sociedad.

Acuerdo nº 209.- Se ratifican las bases para la selección y contratación laboral del nuevo Secretario General y, de acuerdo con la propuesta del Grupo de Trabajo para la Selección del Secretario General, se aprueba la apertura de la fase de selección externa, que se publicará inmediatamente en la página web del Colegio y se comunicará por correo electrónico a los colegiados.

Acuerdo nº 210.- La Junta de Gobierno toma conocimiento de los acuerdos adoptados por delegación de ella por el Secretario General decidiendo la inscripción como colegiados de

48 solicitantes de nueva colegiación y 1 reincorporación de un colegiado dado de baja anteriormente por Acuerdo de Junta de Gobierno

Acuerdo nº 211.- Inscribir en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a la sociedad "GEODELTIA INGENIERIA CIVIL S.L.P".

Acuerdo nº 212.- Se designa como representante internacional del Colegio en Colombia a Juan Antonio López Ruiz, colegiado, colegiado 17.447.

Acuerdo nº 213.- Plantear ante el Comité de Deontología, por las causas previstas en el artículo 16.4 letras a) y e) del Reglamento de Procedimiento Disciplinario, y en las letras a) y e) del apartado Segundo, punto V del Código de Conducta, la recusación del consejero D. como miembro del Comité de Deontología que conoce del expediente ED 1/2021.

ACUERDOS DE LA SESIÓN Nº 18 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

Acuerdo nº 214.- Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 25 de octubre de 2021.

Acuerdo nº 215.- Aprobar el presupuesto para el ejercicio 2022 de Sede Central para su integración en los presupuestos del Colegio y tramitación de acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos del Colegio y con el Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial.

Acuerdo nº 216.- Elaborar el Presupuesto anual del Colegio para el ejercicio 2022, según documento adjunto, para su tramitación de acuerdo con el artículo 45 de los Estatutos del Colegio y con el Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial.

Acuerdo nº 217.- Proponer al Consejo General la aprobación de los siguientes Criterios de Enajenación Patrimonial para el ejercicio 2022:

1º. Con independencia de su situación de adscripción a uso o servicio colegial, en función de las circunstancias de mercado, se podrán enajenar los siguientes bienes inmuebles propiedad del Colegio:

- C/ María de Molina (Valladolid);
- C/ Sierra de Prades (Lleida).

2º. Como criterio general, el precio de enajenación de dichos inmuebles tendrá como referencia el precio de mercado según tasación por sociedad homologada, así como el valor contable de los inmuebles.

3º. La enajenación se realizará de conformidad con los artículos 28 y 29 del Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial del Colegio, por la Mesa del Consejo General por delegación de éste. Este acuerdo de delegación será público y se anunciará en la página web del Colegio.

Los acuerdos de enajenación que se adopten por la Mesa del Consejo General indicarán expresamente que se adoptan por delegación del Consejo General y se considerarán acordados por el Consejo General como órgano delegante.

La Mesa del Consejo General informará puntualmente, por escrito, al Consejo General de los acuerdos que adopte.

4º. Las enajenaciones se formalizarán por los representantes legales del Colegio.

5º. Realizada la enajenación, los ingresos generados con la venta se aplicarán según el siguiente orden de prelación:

Primero.- Amortización de capital prestado en el marco del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) del Colegio.

Segundo.- Amortización de capital prestado en el marco del Fondo de Reestructuración y otras deudas internas.

Acuerdo nº 218.- Se acuerda inadmitir como recurso administrativo la impugnación que plantea el colegiado D. frente a las Bases del Concurso para la Selección de Secretario/a General del Colegio, por ser una decisión de la Junta de Gobierno adoptada en el ejercicio de funciones privadas y no ser recurrible administrativamente ni ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Se acuerda rechazar la impugnación y desestimar las solicitudes que plantea el colegiado D. frente a las Bases del Concurso para la Selección de Secretario/a General del Colegio, por tratarse de un proceso transparente, que se ha seguido según los requisitos del Convenio Colectivo y con respeto a la normativa de aplicación, según los motivos expuestos¹.

Acuerdo nº 219.- La Junta de Gobierno toma conocimiento de los acuerdos adoptados por delegación de ella por el Secretario General decidiendo la inscripción como colegiados de 24 solicitantes de nueva colegiación y 1 reincorporación de un colegiado dado de baja anteriormente por Acuerdo de Junta de Gobierno

Acuerdo nº 220.- Inscribir en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a la sociedad "BATLLE I ROIG S.L.P".

Acuerdo nº 221.- Aprobar la licitación del Sistema de Votaciones Electrónicas (SIVE) para la actualización de las Elecciones a los Órganos Territoriales a celebrar en el 2022.

Acuerdo nº 222.- Se designa como Responsable de la Unidad de Cumplimiento y de Auditoría Interna a Luis de las Casas González.

Acuerdo nº 223.- Se designa como representante internacional del Colegio en Paraguay a Arturo Fagoaga Gimeno, colegiado 8.219.

1. Ampliación del Acuerdo nº218 en la página 79

Acuerdo nº 224.- Aprobar la contratación laboral de Begoña Encinas Pastor para la prestación de servicios en el Comité de Deontología y en la Dirección Jurídica.

Acuerdo nº 225.- Ratificar la contratación laboral de José María Guarido Ubiergo para la prestación de servicios como secretario de la Demarcación de Aragón.

Se acordará con el Decano de la Demarcación de Aragón su porcentaje de dedicación

Acuerdo nº 226.- Aprobar la plantilla de personal del Colegio (Sede Central y de Demarcaciones), resultante de añadir a la plantilla actual las contrataciones acordadas en esta sesión (acuerdos números 222; 224 y 225).

Acuerdo nº 227.- Aprobar la suscripción del convenio de visado entre la Demarcación de Galicia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con Tasga Renovables S.L, facultando al Decano, D. Enrique Urcola Fernández, para su firma.

Acuerdo nº 228.- Aprobar la suscripción del convenio de colaboración entre la Demarcación de Galicia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con la entidad pública empresarial Aguas de Galicia, facultando al Decano, D. Enrique Urcola Fernández, para su firma.

Acuerdo nº 229.- Aprobar la suscripción del convenio entre la Demarcación de Galicia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Fundación Barrié en su Sede de A Coruña para el uso de las Instalaciones, facultando al Decano, D. Enrique Urcola Fernández, para su firma.

Acuerdo nº 230.- Aprobar la suscripción del convenio de colaboración institucional y visado entre la Demarcación de Andalucía del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, facultando al Decano, D. Luis Moral Ordóñez, para su firma.

Acuerdo nº 231.- Queda pendiente de analizar en el primer trimestre del 2022, el posible cambio de denominación del Colegio, a la vista de qué denominación reciba el Programa Integrado, analizando la complejidad del cambio estatutario que conlleva.



En la Junta de Gobierno celebrada el pasado día 20 de diciembre, se resolvió el concurso para elegir nuevo Secretario General a favor de Juan José Martínez López, colegiado número 10.140.

Información colegial

Juan José Martínez López, nuevo Secretario General del Colegio

Nuestro compañero Juan José Martínez López, colegiado número 10.140, ha sido nombrado secretario general del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, por acuerdo de la Junta de Gobierno, en su sesión del 20 de diciembre de 2021. El nombramiento tiene efectos de 17 de enero de 2022.

Hasta el momento de su nombramiento, venía desempeñando el puesto de Director de Desarrollo de Negocio en Pacadar (grupo OHLA).



ACUERDOS DE LA REUNIÓN Nº 4 DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2021

(EN EXTRACTO)

Acuerdo nº 15.- Se aprueba el acta de la sesión del Consejo General celebrada el día 25 de marzo de 2021.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN Nº 5 DEL CONSEJO GENERAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021

(EN EXTRACTO Y PENDIENTE DE APROBACIÓN EL ACTA)

Acuerdo nº 16.- Se aprueba el acta de la sesión del Consejo General celebrada el día 22 de junio de 2021.

Acuerdo nº 17.- Se aprueban los Presupuestos del Colegio para el ejercicio 2022.

Acuerdo nº 18.- Se aprueban los Criterios, para el año 2022, de enajenaciones patrimoniales siguientes:

1º. Con independencia de su situación de adscripción a uso o servicio colegial, en función de las circunstancias de mercado, se podrán enajenar los siguientes bienes inmuebles propiedad del Colegio:

- C/ María de Molina (Valladolid);
- C/ Sierra de Prades (Lleida).

2º. Como criterio general, el precio de enajenación de dichos inmuebles tendrá como referencia el precio de mercado según tasación por sociedad homologada, así como el valor contable de los inmuebles.

3º. La enajenación se realizará de conformidad con los artículos 28 y 29 del Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial del Colegio, por la Mesa del Consejo General por delegación de éste. Este acuerdo de delegación será público y se anunciará en la página web del Colegio. Los acuerdos de enajenación que se adopten por la Mesa del Consejo General indicarán expresamente que se adoptan por delegación del Consejo General y se considerarán acordados por el Consejo General como órgano delegante.

La Mesa del Consejo General informará puntualmente, por escrito, al Consejo General de los acuerdos que adopte.

4º. Las enajenaciones se formalizarán por los representantes legales del Colegio.

5º. Realizada la enajenación, los ingresos generados con la venta se aplicarán según el siguiente orden de prelación:

Primero.- Amortización de capital prestado en el marco del Fondo de Liquidez Autonómico (FLA) del Colegio.

Segundo.- Amortización de capital prestado en el marco del Fondo de Reestructuración y otras deudas internas.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN Nº 6, ORDINARIA, DE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DE 2021

Acuerdo nº 19.- Se aprueban las actas de las tres sesiones anteriores de la Mesa del Consejo General:

-Ordinaria, celebrada el 1 de marzo de 2021.

-Extraordinaria y Urgente, sin sesión presencial, celebrada el 24 de marzo de 2021.

-Extraordinaria y Urgente, celebrada el 25 de marzo de 2021.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN Nº 7, EXTRAORDINARIA y URGENTE, DE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL 7 DE JUNIO DE 2021

Acuerdo nº 20.- Se da el visto bueno, de conformidad con el artículo 17 de los Criterios de Funcionamiento del Consejo, al borrador de acta de la última sesión del Consejo General, celebrada el 25 de marzo de 2021, que se distribuirá con la antelación suficiente para alegaciones de los consejeros.

Acuerdo nº 21.- La Mesa considera que no procede modificar el acta de la sesión del Consejo General celebrada el 28 de mayo de 2020 ni añadirle ninguna adenda.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN Nº 8, EXTRAORDINARIA y URGENTE, DE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2021

Acuerdo nº 22.- Una vez distribuido a todos los consejeros el borrador de acta aprobado por la Mesa, se acuerda no modificar, a solicitud del consejero....., en el borrador de acta intervenciones de otros consejeros, salvo a petición de éstos.

Esta cuestión será tratada en la sesión del Consejo General, en el punto de aprobación del acta.

Acuerdo nº 23.- Sobre las cuestiones que el consejeroplantea tratar como Ruegos y Preguntas, señaladas en su escrito con los ordinales Primera, Segunda y Quinta, el consejero las podrá plantear en el punto del orden del día de Ruegos y Preguntas reformulándolas como ruegos o preguntas y sin que sean objeto de decisión por el Consejo General.

Para plantear dicha cuestiones como objeto de decisión por el Consejo General deberá proponerlas, como Propuesta o Recomendación del Consejo General a la Junta de Gobierno, como puntos del orden del día en la próxima sesión

ordinaria, cumpliendo los requisitos de tiempo y forma establecidos en los Estatutos y en los Criterios Internos de Funcionamiento de las Sesiones del Consejo General y de la Mesa del Consejo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (por cuatro miembros del Consejo General con quince días de antelación a la celebración de la sesión).

En ningún caso, los ruegos o propuestas, podrán afectar a las decisiones o acuerdos adoptados por el Comité de Deontología o su Comisión de Admisión en el ámbito disciplinario deontológico.

Acuerdo nº 24.- En atención al principio esencial de la estructura interna y funcionamiento del Colegio de separación de sus competencias (ejecutiva; normativa y de control; y deontológica) se desestiman las peticiones, numeradas con los ordinales Tercera y Cuarta, del consejerode tratar propuestas de acuerdo sobre asuntos que están siendo objeto de procedimientos disciplinarios de naturaleza deontológica, así como la de formular ruegos al Comité de Deontología.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN Nº 9, EXTRAORDINARIA y URGENTE, DE LA MESA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DE 2021

Acuerdo nº 25.- Designar como miembros a los siguientes consejeros para conformar el Comité de Deontología que va a conocer y decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-69:

- Consejeros territoriales: D. Mariano Cañas Fuentes y D. Camilo José Alcalá Sánchez.
- Consejeros sectoriales del sector 1: D. Rafael López Guarga y D. Fernando Pedraza Majárrez.

Acuerdo nº26.- Designar como suplentes, para el caso de abstención o recusación, de los consejeros titulares que van conformar el Comité de Deontología que va a conocer y

decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-69 a los siguientes consejeros.

- Suplente de D. Mariano Cañas Fuentes: D^a Elisa Bueno Carrasco
- Suplente de D. Camilo José Alcalá Sánchez.: D. Juan de Dios Fernández Quesada
- Suplente de D. Rafael López Guarga: D. Eduardo Toba Blanco
- Suplente de D. Fernando Pedraza Majárrez: D^a. Mireia Laguna Pairó.

Acuerdo nº 27.- Designar como miembros a los siguientes consejeros para conformar el Comité de Deontología que va a conocer y decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-69:

- Consejeros territoriales: D. Juan de Dios Fernández Quesada y D^a Camino Arce Blanco.
- Consejeros sectoriales: Del sector 8: D. Francisco Javier Baztán Moreno, y por sectores afines, D^a. Marta Zarzo Varela.

Acuerdo nº 28.- Designar como suplentes, para el caso de abstención o recusación, de los consejeros titulares que van conformar el Comité de Deontología que va a conocer y decidir el expediente derivado de las actuaciones previas identificadas como AP-70 a los siguientes consejeros.

- Suplente de D. Juan de Dios Fernández Quesada: D. Camilo José Alcalá Sánchez.
- Suplente de D^a Camino Arce Blanco: D. Mariano Cañas Fuentes.
- Suplente de D. Francisco Javier Baztán Moreno: Mauricio Gómez Villarino.
- Suplente de D^a Marta Zarzo Varela: D David Álvarez Castillo.

ACUERDOS DE LA SESIÓN Nº 20 DE LA JUNTA DE DECANOS DEL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021 (EN EXTRACTO)

Acuerdo.- Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de Junta de Decanos.



ACUERDOS JUNTAS RECTORAS DE LAS DEMARCACIONES

Aragón

La Demarcación ha recibido la visita del Presidente del Colegio, Miguel Ángel Carrillo, el día 9 de diciembre, siendo atendido por el Decano, Vicedecano y Tesorero, así como los demás miembros de la Junta Rectora, además del personal de la Demarcación.

Se ha hablado, entre otras cuestiones, de la situación actual de la Demarcación y de las inquietudes que se suscitan entorno a la profesión.

Asturias

Resumen de acuerdos aprobados el 2 de diciembre (Junta Rectora 28 de octubre de 2021)

Se aprueba el Acta 378.

El 3 de diciembre se celebrará el acto de graduación de las dos últimas promociones (19/20 y 20/21). La Directora de la Escuela propone que la Demarcación entregue el premio al mejor expediente del máster. Se acuerda entregar el premio en forma de libros. Como incentivo a la colegiación de los egresados de la Escuela Politécnica de Mieres, antes de finales de 2021, se acuerda entregar un bono canjeable por el importe de la cena de Navidad y por el importe de la colegiación anual del primer año de colegiación, excepto el reintegro del 50% de la cuota que ofrece Banco Caminos a los recién colegiados que abran cuenta en el banco.

Se acuerda aprobar el presupuesto adjunto con equilibrio en ingresos y gastos en aproximadamente 140.000 €.

Comunidad Valenciana

Octubre 2021

Se acuerda difundir el manifiesto sobre la imposibilidad para las mujeres de estudiar y ejercer

profesiones en Afganistán y otros países que ha redactado la Comisión de Mujer e Ingeniería en todos los medios posibles. No es un manifiesto de la Demarcación, sino de la Comisión citada. Se intentará su difusión en las tres provincias, como columna de opinión.

Se acuerda reiterar de manera oficial la solicitud de esta Junta Rectora de cambio de denominación del Colegio a la Junta de Gobierno y plantearles la cuestión en los siguientes términos: "Ahora que ya conocemos el procedimiento ¿Va a iniciar la Junta de Gobierno el cambio de denominación del Colegio a "Colegio de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos"?"

En caso de respuesta afirmativa ¿Cuándo planea hacerlo?

En caso de respuesta negativa ¿Por qué?"

Se acuerda que el traslado oficial de esta pregunta se reitere tras todas las reuniones de la Junta Rectora hasta obtener una respuesta oficial por parte de la Junta de Gobierno.

Se acuerda fijar el 10 de noviembre como fecha para convocar una Junta Rectora Extraordinaria para la constitución del grupo de trabajo "Observatorio de las Licitaciones".

Se aprueba el Presupuesto para el año 2022.

La Junta Rectora aprueba el cambio de nombre de la Comisión Mujer e Ingeniería a Comisión de Igualdad, Mujer e Ingeniería, a propuesta de la propia Comisión.

Noviembre 2021

Se acuerda crear el Grupo de Trabajo denominado "Observatorio de Licitaciones" cuyo presidente sea Víctor Martínez y como miembros Mónica Alonso (representante de la Administración) con apoyo y asesoramiento de Octavio Molines, Vicente Cervera

(representante de las constructoras), Sergio de Andrés y Carlos Barat (como representantes de las consultoras), para después invitar a otras organizaciones.

Madrid

Noviembre 2021

Se acuerda dar cumplimiento al Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en su artículo 20, por lo que se procederá a sacar a concurso antes de mayo de 2022 las licitaciones de "Asesoría y Comunicación" e "Imagen".

Se acuerda la renovación con la Fundación Albéniz en la misma línea que en 2021.

Se acuerda la adhesión a la "Asociación Madrid Green Urban Mobility Lab", asociación sin ánimo de lucro con un objetivo enfocado a la promoción, innovación y desarrollo de la movilidad urbana sostenible, promoción a la cooperación entre entidades, fomento de la colaboración público-privada en el ámbito de la movilidad y contribución a la competitividad de los sectores relacionados con ésta.

Se acuerda proceder en 2022 a la renovación y actualización del Reglamento Interno de la Demarcación, cuya última modificación data de febrero de 2003.

Diciembre 2021

Se acuerda ampliar el Club Descuento para beneficio de los Colegiados con dos nuevas incorporaciones, Museo Reina Sofía y CSI software (programa de ingeniería. Formación y consultoría)

Bajo el paraguas del Acuerdo Marco firmado entre el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Real Academia de la Ingeniería, la Demarcación de Madrid acuerda renovar su participación en el "Programa de

Mentoring. Mujer e Ingeniería", junto a las universidades de la Comunidad de Madrid, en las mismas condiciones que participó en 2021.

Se acuerda disminuir el riesgo de la cartera de los activos financieros de acuerdo a lo recogido en el Reglamento de Régimen Económico y Patrimonial del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Murcia

Acuerdo nº 727: Aprobación Presupuestos de Ingresos y Gastos, de Tesorería e Inversiones de la Demarcación de Murcia para el ejercicio 2022 y la remisión por parte del Secretario a Sede Nacional para la integración de éstos en el conjunto de las Demarcaciones y Sede.

Acuerdo nº 728: Aprobación de la bonificación por objetivos del colaborador externo.



NOTICIAS DE PORTADA



VII FORO GLOBAL DE INGENIERÍA Y OBRA PÚBLICA

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en colaboración con la Fundación Caminos, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, ha celebrado el VII Foro Global de Ingeniería y Obra Pública bajo el lema “Caminos para una nueva transformación en España”. El Colegio organiza esta jornada en una coyuntura que requiere un análisis sobre el sistema energético español, el agua y el cambio climático.

La jornada ha contado con la intervención telemática de Nadia Calviño, Vicepresidenta I y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que ha destacado “la relevancia de la

ingeniería y las obras públicas para el desarrollo económico, la modernización y la mejora de la calidad de vida”. Además, ha afirmado que “estamos en un momento clave y necesitamos



Intervención telemática de Nadia Calviño, Vicepresidenta I y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital

que la ingeniería ofrezca soluciones para lograr infraestructuras eficientes desde el punto de vista energético, respetuosas con el entorno, para el éxito de la economía circular, el despliegue de la economía sostenible o la agenda urbana”.

Rafael del Pino, Patrono de la Fundación Caminos y presidente de Ferrovial, ha pedido al Gobierno de España que “una parte importante de los fondos Next Generation se dedique a infraestructuras porque crea empleo rápido y de calidad”. Del Pino ha estimado que por cada millón de euros invertidos en infraestructuras se crean unos catorce empleos. Además, ha añadido que “se retorna en impuestos el 50% de la inversión y favorece la competitividad del territorio”.



Intervención de Rafael del Pino, Patrono de la Fundación Caminos y presidente de Ferrovial

Las tres tendencias globales que hacen necesarias las inversiones en infraestructuras son, en opinión de Julián Núñez, Presidente de SEOPAN, “la gestión de recursos naturales, la agenda 2030, la demografía y la disrupción tecnológica que están cambiando el mundo”. Núñez ha asegurado que “los Presupuestos Generales del Estado son manifiestamente insuficientes en materia de infraestructuras” y que “la regulación actual impide la colaboración público-privada”.



Miguel Ángel Carrillo presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Por su parte, el presidente del Colegio, Miguel Ángel Carrillo, ha apuntado que “es necesario aumentar la agilidad de concesión y ejecución de los fondos europeos Next Generation, mejorar la coordinación entre administraciones y aumentar la información sobre ellos”. Para Abel Caballero, presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y alcalde de Vigo, “es preciso que el sector público actúe de dinamizador en los momentos en los que se necesita, lo que tiene relación con la coordinación público-privada, un modelo en el que creo profundamente”.

Mariano Sanz, Secretario General de la Confederación Nacional de la Construcción, ha destacado la necesidad de atraer a los jóvenes al sector de la construcción y ha advertido de que se pueden producir paralizaciones en obras por la falta de profesionales especializados. Ha apuntado, también, que “es necesario incluir la revisión de costes en los contratos en un contexto en el que los materiales son entre un 20 y un 30% más caros que antes”.

Por su parte, Pablo Bueno, Presidente de Tecniberia, ha destacado que “la consultoría de ingeniería en España está en una crisis muy profunda”. Ha señalado que “un 30% de

las empresas que existían hace años, hoy no existen”. Enrique Rodríguez, Director Gerente de la Asociación Nacional de Constructores Independientes (ANCI), ha hecho hincapié en la necesidad de ilusionar y captar el talento joven, maduro, refiriéndose a los mayores de 50 años, y femenino, que según ha comentado “está infravalorado e infrautilizado en el sector”.

El transporte y movilidad sostenible ha ocupado otra de las mesas de la jornada. En ella, Rocío Báguena, Directora de la División de Estudios y Tecnología del Transporte (MITMA), ha afirmado que los ingenieros de caminos “tienen en su mano el desarrollo de la movilidad del futuro, que debe ser segura, descarbonizada y vertebrada en la ciudad, además de digitalizada, inclusiva y asequible para todos satisfaciendo las necesidades del día a día de los ciudadanos”.

En esta línea, Javier Herrero, Director General de Carreteras, ha señalado que “la carretera es fundamental para la descarbonización del transporte y, por ello, los planes para el desarrollo sostenible y descarbonización deberían contemplar una inversión en firme, así como la instalación de estaciones de recarga en las gasolineras”. En su intervención, la Directora de Fondos Europeos de ADIF, Rosa Sebastián, ha asegurado que “el cambio climático sitúa al ferrocarril como uno de los transportes más sostenibles” y ha recordado que “desde Adif se está trabajando en la mejora de líneas de cercanías, estaciones, sistemas de energía y supresión de pasos a nivel”.

Pilar Parra, Directora Corporativa de Puertos del Estado, ha señalado que “los puertos también están dispuestos para contribuir a una nueva transformación de España”. Parra ha asegurado que el 65% de las exportaciones de España son vía puertos y el 90% del comercio mundial es por vía marítima. En este sentido ha remarcado el compromiso de disminuir la huella de carbono un 70% para 2030, no solo por parte de las



autoridades portuarias sino de todos los agentes que trabajan en los puertos.

En la mesa dedicada a analizar las obras públicas y el cambio climático, Carmen de Andrés, Presidenta del Comité Técnico de Agua, Energía y Cambio Climático del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ha advertido de que “los fenómenos extremos climatológicos se van a agravar, lo que significa que los ingenieros de caminos van a ser útiles en la paliación de los efectos porque hay factores que indican que los estudios deben hacerse por parte de profesionales preparados”.

En relación a la energía, el Coordinador del Grupo de Energía del Colegio de Caminos,

José Luis Marín, ha destacado que hoy los consumidores no sólo gestionan su energía, sino que también la pueden producir. Marín ha destacado la necesidad de ampliar los sistemas de almacenamiento de energía, algo que ha corroborado, Manuel Menéndez, Asesor del Secretario de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, al afirmar que se puede aumentar “el almacenamiento de energía usando agua hasta puntos que las baterías todavía no pueden competir”.

Finalmente, en el último panel de la jornada se ha tratado el tema de la rehabilitación de viviendas. Ha intervenido David Lucas Parrón, secretario general de Agenda Urbana y Vivienda, que ha anunciado que “el ICO financiará a las comunidades de propietarios para que puedan realizar proyectos de rehabilitación energética”. En este sentido, Enrique Serra ha asegurado que “debemos lograr una eficiencia alta en la ejecución de los fondos europeos” destinados a la rehabilitación”.

También ha participado Luis Vega Catalán, coordinador de la Dirección General de Vivienda y Suelo, para analizar los fondos europeos Next Generation: “Hace falta buena coordinación y que se desarrollen con celeridad”. Baldomero Navalón, patrono de la Fundación Caminos, ha recalado que “tenemos bancos y empresas energéticas; podemos formar consorcios para crear una industria sólida en España”.

El acto ha contado con la participación del Rector de la UIMP, Carlos Andradas, que ha destacado el papel de la Universidad y el conocimiento en la transformación de España para conseguir un país más próspero.

El VII Foro Global de Ingeniería y Obra Pública ha terminado con la clausura telemática de Raquel Sánchez, la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que ha resaltado que “en los presupuestos de 2022, más de la mitad de nuestras inversiones cuentan con la etiqueta verde”.

PREMIOS FUNDACIÓN CAMINOS 2020



Foto de familia de los premiados

El Colegio de Ingenieros de Caminos premia al sistema de guiado por láser para túneles de Acciona, el eje de ancho variable para mercancías de ADIF y a los voluntarios de la Fundación SENER

Durante el acto se entregarán los III Premios ICCP del Futuro, IV Premios Trabajos de Fin de Máster, VII Premio Rafael Izquierdo a la Solidaridad, IV Premios Ciudad y Territorio Albert Serratosa y I Premios de Innovación Leonardo Torres Quevedo

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a través de la Fundación Caminos, entregó los Premios Fundación Caminos 2020 el pasado 30 de noviembre de 2021 en el Auditorio Agustín de Betancourt de Madrid. Estos premios certifican el compromiso del Colegio de Caminos de reconocer las relevantes aportaciones de la ingeniería de caminos, canales y puertos española en el desarrollo económico y social.

Los I Premios de Innovación Leonardo Torres Quevedo valoran la innovación en la ingeniería en tres categorías: las empresas de ingeniería, construcción y servicios, las Administraciones Públicas y los emprendedores o innovadores.



Foto de familia de los premiados

Los premiados en cada categoría son:

Acciona Construcción, Premio Empresas de Ingeniería, Construcción y Servicios, por el proyecto: "Sistema de guiado por láser para túneles convencionales".

Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Adif, Premio Administraciones Públicas, por el proyecto: "Eje de ancho variable para mercancías".

María Antonia Izquierdo Caballero, fundadora de la empresa, Premio Emprendedores o Innovadores, por el proyecto: "Callejugando".

El VII Premio Rafael Izquierdo a la Solidaridad reconoce las Obras Públicas, el Transporte, el Agua y el Medioambiente como motor de actuaciones contra la injusticia, la pobreza o la desigualdad.

Los premiados en esta categoría son:

Voluntarios de la Fundación SENER.

También recibió una mención:

Los Voluntarios de EMT en tiempos de pandemia.

Los IV Premios Ciudad y Territorio Albert Serratosa distinguen actuaciones urbanas en diferentes categorías: actuaciones a gran escala en España, de alcance local en España y de fuera de España. Este año la categoría Actuaciones a gran escala en España ha quedado desierta.

En las otras dos categorías los premiados son:

El Instituto Municipal de Urbanismo y el Ayuntamiento de Barcelona, Premio en la Categoría de Alcance Local, por su proyecto:



Entrega del Premio Rafael Izquierdo a la Solidaridad a los Voluntarios de la Fundación SENER

"Green Streets", hacia una ciudad verde y resiliente. Transformación de la calle de Cristóbal de Moura en un parque lineal y las calles transversales en calles verdes".

El Ministerio de Transportes de Argentina, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte de CABA, Autopistas Urbanas S.A. (AUSA), Corporación Antiguo Puerto Madero y la Sociedad Estatal de Infraestructuras Terrestres, S.A., Premio en la categoría Fuera de España, por el proyecto: "Nuevo paseo del bajo. Argentina, Buenos Aires. Conexión urbana entre las autopistas perimetrales de la caba".

También se entregó la mención a:

Autoridad Portuaria de Baleares, Mención en la Categoría de Alcance Local, por su proyecto: "Mejora del entorno puerto-ciudad y de la operatividad en el Puerto del Molinar. Palma de Mallorca".

Los III Premios ICCP del Futuro fomentan las vocaciones de ingeniería de caminos y acercan la carrera a los profesionales del futuro. Los premiados en esta categoría son:

Laura González Separata, Premio Mayor Calidad, por su proyecto: "Protección del litoral mediante arrecifes artificiales: ensenada de Riazor".

Marta Aznar Vallés, Premio Más Divulgativo, por su proyecto: "Tendiendo Puentes".



Alba Castillo, Premio Más Sostenible; Rodrigo Saravia, Mención Más Innovador y Miguel Ángel Carrillo Presidente del Colegio

Alba Castillo de Francisco, Premio Más Sostenible, por su proyecto: "Think local, act global".

Los IV Premios Trabajos de Fin de Máster reconocen el trabajo de los estudiantes que inician su trayectoria profesional. Los premiados en esta categoría son:

Javier Marquínez Olasolo, Premio Más Innovador, por su proyecto: "Desarrollo e implementación de un sistema de monitorización estructural en entorno Labview para un modelo reducido de puente de laboratorio".

Javier Álvarez Pozo, Premio Mejor Calidad y Contenido, por su proyecto: "Pavementus. Software para el cálculo de secciones multicapa".

También, se entregaron las menciones a:

Rodrigo Saravia de los Reyes, Mención Más Innovador, por su proyecto: "Huella de carbono en una infraestructura portuaria mediante el análisis de ciclo de vida".

Patricia Ruiz Valencia, Mención Más Innovador, por su proyecto: "Digitalización para la supervisión de obras de emergencia".

Adela González Barbado, Mención Mayor Calidad y Contenido, por su proyecto: "Aplicación de la metodología BIM a la Conservación y el mantenimiento del Patrimonio de la Obra Pública: Mercado de Algeciras de Eduardo Torroja".

LA AGENDA DEL PRESIDENTE

EL PRESIDENTE FELICITA LA NAVIDAD Y DESEA UN FELIZ 2022



El presidente del Colegio, Miguel Ángel Carrillo, realizó un vídeo para felicitar la navidad y dedicó las siguientes palabras:

“Todas las personas que formamos parte de esta institución, os deseamos que paséis unas felices fiestas en compañía de vuestras familias, y también, todo lo mejor para el próximo 2022.

Terminamos un año complejo con la esperanza de alcanzar, lo antes posible, la recuperación sanitaria, económica y social que todos deseamos.

En el ámbito colegial, durante este año, pese a las dificultades, hemos logrado conseguir algunos

avances institucionales importantes que me gustaría compartir.

El primero tiene que ver con la “Ley de la calidad de la Arquitectura”. A través de diferentes reuniones, mantenidas al más alto nivel institucional, hemos logrado influir para que se hayan eliminado las referencias al “entorno construido” que suponían una grave amenaza para las competencias de los ingenieros de caminos, canales y puertos.

El segundo avance está relacionado con nuestra aportación en la consecución del Real Decreto sobre la organización de las enseñanzas

universitarias, que se aprobó el pasado mes de septiembre.

En él se posibilita que todas las Universidades Politécnicas implanten el conocido como “Programa Integrado”, es decir, el “Programa Académico de ingenieros de caminos, canales y puertos”.

Se trata de un logro que va a permitir, por fin, a los estudiantes y a la ciudadanía identificar correctamente los estudios de ingeniería de caminos, canales y puertos desde el momento de la matriculación en el primer año de carrera, algo que no era posible hacer desde la implantación del denominado Plan Bolonia.

Este año también ha sido una satisfacción mostrar el compromiso público y servicio social de nuestra profesión:

Desde el Colegio hemos ofrecido ayuda solidaria al Cabildo de la Palma para elaborar un catálogo de las obras necesarias que permitan la reconstrucción de las infraestructuras dañadas por el volcán.

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos es vuestra casa. Y por eso, os animamos a que participéis de la vida colegial y que juntos construyamos un colegio mejor.

¡Feliz navidad!

VISITA A ARAGÓN



La Demarcación recibió la visita del Presidente del Colegio, Miguel Ángel Carrillo, el día 9 de diciembre, siendo atendido por el Decano, Vicedecano y Tesorero, así como los demás miembros de la Junta Rectora, además del personal de la Demarcación.

Se ha hablado, entre otras cuestiones, de la situación actual de la Demarcación y de las inquietudes que se suscitan entorno a la profesión.

REUNIÓN DE TRABAJO CICCP - FEMCIC



El 15 de diciembre tuvo lugar un encuentro entre altos representantes del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles. La reunión puso de manifiesto la gran sintonía entre ambas instituciones y sirvió para afianzar, estrechar y fomentar las relaciones bilaterales para fortalecer la ingeniería.

Por parte del Colegio, estuvo Miguel Ángel Carrillo (Presidente), Javier Díez Roncero (Secretario General), Fernando Ruiz (Presidente de la Comisión Internacional y Vocal de la Junta de Gobierno), Esther Ahijado (Responsable del Departamento Internacional) y Luis Quintana (Representante del Colegio en México).

Estos encuentros evidencian la predisposición, por parte de ambas instituciones, de fortalecer la colaboración a través de un convenio marco para facilitar el reconocimiento y la movilidad profesional, así como desarrollar actividades conjuntas e intercambiar conocimientos para un beneficio recíproco.

Óscar Coello, (Presidente del IX Consejo Directivo de la FEMCIC), Óscar A. Cortés, (Vicepresidente de Asuntos Internacionales) y Luis Rojas (Vicepresidente de la Zona Centro Sur) encabezaron la comitiva mexicana.

Esta reunión vino precedida de la participación, como invitado, de nuestro representante en México en la 4ª reunión anual de la FEMCIC, en la que el Colegio presentó sus credenciales tanto a nivel nacional, como internacional.

La federación mexicana es la asociación civil Profesional de máxima representatividad en la ingeniería civil organizada en la República Mexicana, con Presencia en 28 estados y 60 Colegios afiliados.

Estos encuentros evidencian la predisposición, por parte de ambas instituciones, de fortalecer la colaboración a través de un convenio marco para facilitar el reconocimiento y la movilidad profesional, así como desarrollar actividades conjuntas e intercambiar conocimientos para un beneficio recíproco.

EL COLEGIO Y LA FUNDACIÓN INGENIERÍA Y SOCIEDAD FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL



Miguel Ángel Carrillo, Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y María Luisa Delgado, Presidenta de la Fundación Ingeniería y Sociedad firmaron el pasado 30 de diciembre un convenio que tiene por objeto, la colaboración de ambas instituciones en los campos comunes de actuación y con el objetivo de fomentar y difundir el conocimiento de las obras públicas mediante:

- Organización de jornadas y cursos
- Colaboración en la organización de exposiciones
- Colaboración en la edición de publicaciones
- Difusión de las actividades de ambas organizaciones
- Viajes y actividades para profundizar en el conocimiento de las obras públicas y del territorio donde se ubican

Además, el Colegio colaborará con la FIS en la organización de los próximos Cursos de Verano de Ingeniería Civil y figurará como Patrocinador del mismo.

El convenio marco de colaboración institucional permanecerá en vigor hasta el 31 de diciembre de 2023.



PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAMINOS

El viernes 26 de noviembre, se reunió en la sala Ágora del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el Patronato de la Fundación Caminos. La reunión se realizó en formato mixto, presencial y telemático. El Presidente de la Fundación, Miguel Ángel Carrillo, hizo un repaso de las actividades realizadas, que en 2021 han girado en torno a cuatro grandes ámbitos de actuación, los Premios, el ThinkHub, el Fondo de Solidaridad y el VII Foro Global de Ingeniería y Obra Pública.

El Patronato aprobó la propuesta realizada por el Presidente, Miguel Ángel Carrillo, de una nueva estructura de gestión de la Fundación, para profesionalizarla y reforzarla con el objetivo de potenciar las actividades, la presencia social y la captación de nuevos patrocinios y subvenciones.

El Patronato, por unanimidad, designó a José Javier Díez Roncero como Director de la Fundación, mientras que Antonio Papell Cervera, seguirá colaborando como asesor y Pablo Linde Puelles asumirá la Secretaría del Patronato.

En relación al Plan de Actuación, el Presidente señaló que en el 2022 se celebrará el VIII Foro Global de la Ingeniería y de la Obra Pública en una doble cita, en Madrid y Santander y que se pretende potenciar el aspecto internacional.

En 2022 también se pretende aumentar el número de premios a otorgar. El acto de entrega de los Premios de la Fundación 2021 tendrá lugar en el Teatro Real, el 12 de mayo de 2022, día de Santo Domingo, patrono de la profesión. Se ha invitado a S.M. el Rey Don Felipe VI para que lo presida.

También explicó el Presidente que en 2022 se potenciará el ThinkHub y se celebrarán las Olimpiadas de la Ingeniería. En el apartado de Formación se dotarán becas de ayudas para la formación del Colegio. También está previsto celebrar exposiciones y premios de pintura.

Por último, en 2022 se espera que se pueda comenzar a grabar, con patrocinio de la Fundación, documentales de grandes obras de la ingeniería. Asimismo se celebrarán jornadas y desayunos con las Administraciones y las instituciones reguladoras. El Patronato aprobó también, por unanimidad, el Plan de Actuación propuesto para el ejercicio 2022 y su presupuesto.



MÁSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL - MTIDI 8



MÁSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL EN INGENIERÍA

MÓDULO VIII: Inteligencia Artificial y Blockchain. Aplicaciones a la Ingeniería Civil

Mesa Redonda

Perspectivas de las DLTs y la IA en Ingeniería Civil

Ponentes:

Sergio Álvarez-Teleña
Deep tech entrepreneur (investment, cyber, crypto, quantum) & researcher

Jesús Ruiz
Interim CTO at Bornea Digital Assets, Board member and CTO at Alastria Blockchain Ecosystem

Moderador:

César Pérez-Chirinos
Coordinador del módulo VIII: Inteligencia Artificial y Blockchain. Aplicaciones a la Ingeniería Civil

Viernes, 19 de Noviembre de 2021 - 12.00 h
Streaming libre, previa inscripción

[Apúntate aquí](#)

El pasado 19 de noviembre tuvo lugar una nueva mesa redonda del Máster en Tecnología e Innovación Digital - MTIDI, que imparte el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos junto con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

La masterclass pertenecía al módulo VIII que versaba sobre la "Inteligencia artificial y blockchain. Aplicaciones a la ingeniería civil".

Para analizar también las perspectivas de las DLTs y la Inteligencia Artificial en Ingeniería Civil contamos con los siguientes ponentes:

- Sergio Álvarez-Teleña, Deep Tech Entrepreneur (Investment, cyber, crypto, quantum) & Researcher
- Jesús Ruiz, Interim CTO at Bornea Digital Assets, Board member and CTO at Alastria Blockchain Ecosystem

La mesa redonda estuvo moderada por César Pérez-Chirinos, Coordinador del módulo.

ICCP EN COLOMBIA

El 16 de diciembre tuvo lugar el encuentro de Colegiados "ICCP en Colombia". En este encuentro telemático se analizaron las distintas concesiones y licitaciones que se adjudicarán en 2022.

Para el evento contamos con la participación de:

- Miguel Ángel Carrillo, Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Esther Ahijado, Jefa de Internacional del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Juan Antonio López, Representante en Colombia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
- Javier Garagorri, Colombia - Perú Country Manager de Saitec Engineering
- Javier Mirat, Vicepresidente de Macquarie Capital
- Germán Pardo, Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros

Marco Alzate, Consultor y perito técnico y financiero de la Sociedad Colombiana de Ingenieros.



En el acto, Miguel Ángel Carrillo, Presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se dirigió en estos términos a los asistentes:

"En el Colegio, a pesar de la distancia, a los colegiados que vivís y trabajáis en otros países, os sentimos muy cerca. Os tenemos muy presentes en todas las actividades y decisiones que tomamos en este nuevo tiempo de gestión que iniciamos hace algo más de un año.

Es un placer participar en este encuentro entre Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos afincados en Colombia, que tiene el objetivo de conocer las condiciones y detalles de las concesiones, como camino hacia la recuperación económica y social.

Agradezco, especialmente, al representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en Colombia, Juan Antonio López, la colaboración y el trabajo que realiza para los colegiados en este país, y también que haya promovido este necesario e interesante encuentro.

Cada representante del Colegio en el mundo juega un papel fundamental en la ayuda al colegiado y también en el reconocimiento de nuestra profesión, de nuestras empresas y de nuestro país.

Por eso, en la nueva Junta de Gobierno del Colegio estamos fortaleciendo y mejorando el funcionamiento de esta red que nos une.

En este línea de actuación se enmarca el trabajo de Fernando Ruiz Ruiz de Gopegui, presidente de la Comisión Internacional y vocal de la Junta de Gobierno del Colegio, y Esther Ahijado, la jefa del Departamento de Internacional

A ambos les agradezco el trabajo que realizan en este área, en el que se enmarca la realización de estos encuentros.



Nuestro compromiso es ofreceros, a los colegiados expatriados, los mejores servicios y con la mejor calidad. Por eso, como sabéis, hemos mejorado recientemente, las condiciones de vuestro seguro de salud.

Además, desde el pasado 1 de octubre, los colegiados menores de 40 años también tenéis disponible, en cualquier país del mundo, un seguro de vida gratuito a través de Mutualidad Caminos.

Lo podéis activar a través de su web de manera muy sencilla hasta el 31 de diciembre.

También tenéis disponible, para aquellos que os hayáis colegiado este año, un 50% de bonificación de la cuota colegial a través de un acuerdo que hemos establecido con Banco Caminos.

Permitidme también que os recomiende el nuevo portal revistadeobraspublicas.com, que junto con la versión remodelada en papel de esta sólida publicación que edita el Colegio, os puede mantener informados de muchos aspectos interesantes y actuales de nuestra profesión.

Colombia, como sabéis, es un país que está desarrollando una apuesta clara por la licitación de concesiones, lo que se traducirá en la adjudicación de más de 3.000 millones de dólares antes de mayo de 2022.

Esto es una muy buena noticia para el gran número de compañías españolas dedicadas a la ingeniería, la construcción, la supervisión de obras y otros servicios que están implantadas en el mercado colombiano.

Este plan, llamado “Quinta Generación de Concesiones”, tuvo una edición anterior, la Cuarta Generación de Concesiones Viales, donde, de los 29 proyectos que se adjudicaron, 16 contaban con participación española. Así que todo indica que estamos ante una interesante oportunidad.

La ingeniería de caminos es decisiva para la modernización y el desarrollo de un país y por eso vuestro trabajo contribuirá a que se genere este avance.

También a fortalecer la ingeniería de caminos española y la marca España.

Estoy seguro de que esta sesión de trabajo que celebramos hoy será provechosa, porque de la mano de cualificados profesionales a los que agradecemos su participación, conoceremos las oportunidades que se derivan de este plan de inversión en infraestructuras.

Quiero también animar a los colegiados que estén participando en esta sesión y que se encuentran en otros países, a que se apoyen en el Colegio para organizar estos encuentros o proponer otras actividades que les puedan resultar útiles.

Contáis con mi firme apoyo y el de todo el Colegio. Esta es vuestra casa. Está abierta para lo que necesitéis y para construir juntos un Colegio más internacional, más conectado y más moderno.

Os quiero desear que paséis unas felices fiestas de Navidad y que el 2022 sea un año estupendo para todos.

Muchas gracias por vuestra participación en la jornada”.

MÁSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL - MTIDI 9

El lunes, 20 de diciembre, a partir de las 12 horas, tuvo lugar una nueva masterclass del MTIDI – Máster en Tecnología e Innovación Digital en Ingeniería.

La mesa redonda trató el módulo IX del máster sobre “la vida en el metaverso: oportunidades que ofrece y problemas a resolver”.

La masterclass contó con los siguientes ponentes:

- Víctor Almonacid, Secretario de Administración Local - Ayuntamiento de Alzira, Valencia
- Ignacio Alamillo, Doctor en Derecho. Abogado. Director de Astrea, La infopista SL

La mesa redonda estuvo moderada por Borja Adsuara y Lucrecio Rebollo, coordinadores del módulo.

Servicios internacionales para Colegiados



Más ventajas en



servicio.internacional@ciccp.es



OTRAS INFORMACIONES



DEFENSA DE LA PROFESIÓN

Está justificado que se pida que el Jefe de Asistencia Técnica Medioambiental de obras de saneamiento sea Ingeniero de Caminos

El Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) en resolución de 28 de octubre de 2021 ha desestimado el recurso del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos frente a la licitación de ACUAES para el contrato "Servicios de asistencia técnica a la dirección facultativa en la supervisión y control de la ejecución, en la coordinación de seguridad y salud y en la supervisión y control medioambiental de las obras incluidas en la actuación Colectores Generales de Saneamiento del Valle de La Orotava (Tenerife), cofinanciado por Fondo FEDER, POPE 2014-2020", con un valor estimado de 621.064,56 €.

En el pliego se establecía que el Jefe de Unidad (Asistente técnico al director facul

tativo) tenía que ser Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

El TACRC considera debidamente justificada la reserva del puesto a Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos dada la justificación que realiza ACUAES basada en razones técnicas y en la complejidad de la obra. Los Graduados en ingeniería Civil (ITOPs) no pueden desempeñar esta función.

La Justicia confirma que está justificado que se pida que la Coordinación de Seguridad y Salud de un proyecto de soterramiento de tráfico sea realizada por Ingeniero de Caminos

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 1 de Vigo, en Sentencia de 10 de diciembre de 2021, ha desestimado un recurso del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, dando la razón a nuestro Colegio, que sostenía que la formación de los graduados en ingeniería civil

(ITOPs), es insuficiente para la coordinación de la obra en cuestión por su complejidad y envergadura, y al Concello de Vigo, entendiéndose que la Administración puede solicitar que la Coordinación de Seguridad y Salud de un proyecto de soterramiento de tráfico sea realizada por Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

EL ENTORNO URBANO, TAMBIÉN DE LA INGENIERÍA

La versión del anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha sometido a información pública ya no contempla el entorno urbano como materia propia y exclusiva de la Arquitectura. El Colegio muestra su satisfacción en la medida en que en el Anteproyecto de Ley se ha eliminado cualquier referencia al entorno construido, que es una materia propia también de la Ingeniería.

No obstante el Colegio ha presentado nuevas consideraciones al Anteproyecto de Ley solicitando la incorporación de una cautela al texto propuesto para que quede claro en el texto normativo que cada profesión regulada es competente en el ámbito de los espacios públicos urbanos de acuerdo con el principio de libertad con idoneidad.

El Colegio presentó, en julio de 2020 y en junio de 2021, respecto de los borradores de Anteproyecto de esta norma, consideraciones al Ministerio señalando que una ley dedicada al entorno construido debía contemplar necesariamente a la Ingeniería. Se postulaba que si se trataba de una Ley que abordaba cuestiones de la agenda urbana, de la edificación, del entorno urbano, del desarrollo sostenible, de los impactos del cambio climático y del patrimonio construido sería, obviamente, una ley parcial y absolutamente insuficiente si sólo trataba de la Arquitectura, y que para ser una ley integral tenía que tener cuenta necesariamente a la Ingeniería.

También se alegó, como segunda opción, que en caso contrario, el contenido de la norma de

bía ceñirse necesariamente a una Ley exclusivamente de Arquitectura, eliminando cualquier referencia al entorno construido y cualquier aspecto propio de la Ingeniería y sus competencias profesionales.

La vía que ha elegido el Ministerio ha sido esa segunda opción, ceñir el objeto de la ley proyectada a la Arquitectura.

En todo caso, el Colegio reitera que la edificación, la construcción, los espacios públicos urbanos, el entorno urbano, la Agenda Urbana y el cambio climático en relación con las ciudades, necesitan un enfoque integral, que abarque necesariamente a la Ingeniería.

MÁSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL EN INGENIERÍA - MTIDI 2022

El Colegio de Caminos, Canales y Puertos ofrece junto con la UNED, la cuarta edición del Máster en Tecnología e Innovación Digital en Ingeniería - MTIDI que dará comienzo el próximo mes de febrero.

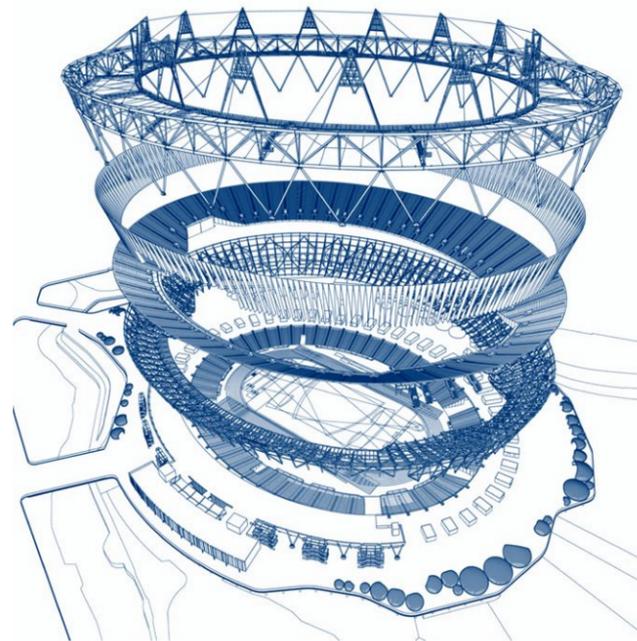
El MTIDI se dirige a titulados de todas las ramas de la ingeniería, arquitectura y otros interesados que quieran optimizar sus competencias digitales en la era de la cuarta revolución industrial y desarrollar su carrera profesional. El Máster te ayudará a profundizar en los cambios a los que se ven sometidos los sectores más tradicionales y refuerza otras más actuales, formando directivos capaces de liderar la transformación digital en su ámbito profesional.

Más información en master.tidi@ciccp.es / 91 700 64 62

De carácter semipresencial, será posible cursarlo también 100% online, en streaming diferido, a través del campus virtual de la UNED.

Metodología

La parte de formación online, clases y casos prácticos, se ofrecerá a través del campus virtual de la UNED y en la parte presencial cola



**MÁSTER EN
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DIGITAL EN INGENIERÍA**

MTIDI - 4ª EDICIÓN

Transformación Digital
Ciberseguridad
Big Data
BIM
Blockchain
Inteligencia Artificial

Y más módulos

master.tidi@ciccp.es

borará en el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos con las clases magistrales y mesas redondas.

Programa modular

Su estructura modular, abierta y progresiva, permite a cada alumno seleccionar y matricularse en el itinerario de módulos que considere, según las siguientes titulaciones:

- Máster completo: módulos + TFM (60 ECTS) - 9.900 €
- Diploma de Especialización en Tecnología Digital en Ingeniería (30 ECTS) - 4.950 €
- Diploma de Experto Universitario en Innovación Digital en Ingeniería (15 ECTS) - 2.475 €
- Certificado de Actualización Profesional para cada uno de sus módulos cursados - 825 €

Plazo para cursar la totalidad del programa docente

El Máster completo tendrá lugar entre los meses de febrero-junio y septiembre-diciembre. Concluido el periodo lectivo, se entregarán los Trabajos Fin de Máster (TFM).

Tienes tres años para completar el Máster desde la primera fecha de matriculación.

Inscripción, matrícula

La inscripción en el Máster se debe realizar a través de master.tidi@ciccp.es o llamando al teléfono 91 700 64 62.

Pregunta por los descuentos por pronto pago y si eres Colegiado

Descuentos

- 5 % por estar Colegiado
- 10% si estás en el extranjero
- 15% si estás en búsqueda de empleo



MÁSTER EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DIGITAL EN INGENIERÍA

MTIDI - 4ª EDICIÓN PROGRAMA MODULAR 2022

- Módulo I: TRANSFORMACIÓN DIGITAL - 5 créditos
- Módulo II: BUILDING INFORMATION MODELING (BIM) - 5 créditos
- Módulo III: BIG DATA Y ANALÍTICA DE DATOS EN INGENIERÍA. DATOS ABIERTOS - 5 créditos
- Módulo IV: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EN LA INGENIERÍA Y OBRAS PÚBLICAS - 5 créditos
- Módulo V: TERRITORIO INTELIGENTE - 5 créditos
- Módulo VI: SERVICIOS DE TRANSPORTE INTELIGENTE - 5 créditos
- Módulo VII: CIBERSEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS - 5 créditos
- Módulo VIII: INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y BLOCKCHAIN APLICACIONES A LA INGENIERÍA CIVIL - 5 créditos
- Módulo IX: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL DE LA DIGITALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD - 5 créditos
- Módulo X: TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM) - 15 créditos
- Módulo XI: CONTRATACIÓN PÚBLICA*

(* No incluido en el precio del Máster. Se puede cursar en el itinerario de Especialista o Experto, o de forma individual/independiente.

CONTACTO

Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
Calle de Almagro, 42 -28010 Madrid
+34 917006462

INSCRIPCIÓN

master.tidi@ciccp.es

PRECIOS	
Máster	9.900 €
Especialista	4.950 €
Experto	2.475 €
Módulo	825 €

DIPLOMA CONJUNTO

EL COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS REINTEGRA A LOS COLEGIADOS EN 2021 EL 50% DE LA CUOTA ANUAL



- Esta bonificación se enmarca en el Plan de Potenciación y Fidelización Colegial que promueve la institución y se puede solicitar hasta el 15 de diciembre
- Podrán beneficiarse los Ingenieros de Caminos que se hayan colegiado desde el 1 de enero de 2021 y tengan una cuenta en Banco Caminos

El Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos reintegra a las personas colegiadas en el año 2021 el 50% de las cuotas de colegiación correspondientes a este año. La bonificación se podrá solicitar hasta el 15 de diciembre de 2021.

Esta iniciativa, promovida en colaboración con Banco Caminos, se enmarca en el Plan Estratégico de Colegiación que está desarrollando la Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. El Plan contempla una especial atención a los nuevos colegiados con el objetivo de fortalecer la institución.

Cómo obtener la bonificación

De esta bonificación se pueden beneficiar aquellos Ingenieros de Caminos que se hayan

colegiado después del 1 de enero de 2021 y que tengan abierta una cuenta bancaria en el Banco Caminos. Cada colegiado recibirá el reintegro del 50% de las cuotas correspondientes al año 2021.

Los colegiados que deseen beneficiarse de esta bonificación y no tengan una cuenta en Banco Caminos pueden abrirla, de una manera sencilla, a través de este enlace:

<https://www.bancocaminos.es/solicitudes/ciccp-nuevos-colegiados-50->

Más información:

Banco Caminos: + 34 626 05 54 31 o en cmanrique@bancocaminos.es

Demarcaciones del Colegio de Caminos, Canales y Puertos

Colegio de Caminos, Canales y Puertos

XIII ENCUENTRO DE COLEGIADOS EN MÉXICO

El pasado 26 de noviembre, tuvo lugar en Ciudad de México el XIII encuentro de colegiados del país, organizado por el Colegio y su representante, Luis Quintana.

Tras muchos meses de espera por la situación pandémica, los ingenieros de caminos desplazados al país azteca por fin pudieron reunirse.



Asistentes al encuentro de colegiados en México

Por tanto y toda vez que las condiciones sanitarias han dado una tregua, se decidió recuperar este tradicional y entrañable evento en un clima distendido, relajado y en exteriores para prevenir posibles contagios.

Estos encuentros ayudan a generar sinergias entre los colegiados a nivel personal y laboral y se trasladan las diferentes propuestas y servicios que el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos pone a disposición de sus colegiados y sobre todo, desde el departamento internacional, de los expatriados. Así, entre otras razones se abordaron temas

como los múltiples encuentros virtuales que se han ido realizando, los seguros para colegiados expatriados y la reciente creación de grupos de networking, conocidos como "Caminos en línea".

Cerca de 90 compañeros colegiados y acompañantes participaron en un encuentro que se ha convertido ya en tradición y que a buen seguro seguirá siendo un éxito en el futuro y en el que participaron activamente como patrocinadores ACCIONA, SENER y META ENGINEERING/AUDINGMEX, a los que agradecemos su colaboración.

DEMARCACIONES

Andalucía, Ceuta y Melilla

12 NOVIEMBRE

La 'Jornada sobre el Desarrollo Ferroviario en Andalucía Oriental: Actualidad y Perspectivas' ha evidenciado y contribuido a dibujar el "mapa de ausencias imperdonables" en las conexiones ferroviarias "que de una vez por todas debemos borrar de Andalucía con hechos, con inversión y con trazados que impulsen el desarrollo esperado en este territorio". Así lo enfatizó el Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Luis Moral Ordóñez, en su intervención en la que advirtió de la "gravidad de la situación de infradotación de líneas y servicios en esta parte de Andalucía".

El representante de los Ingenieros de Caminos en Andalucía ha lamentado el déficit histórico en Andalucía oriental de un trazado ferroviario que completara los vacíos evidentes que han roto la conectividad y lastrado el desarrollo económico, empresarial y social. Este mapa de ausencias, de deberes incompletos, se ha



En la mesa de apertura: Marifrán Carazo (3i), Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio; Pablo García Pérez (2i), Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada; Luis Moral Ordóñez (d), Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CIC-CP; José Entrena Ávila (i), Presidente Diputación Provincial de Granada; José García Fuentes (2d), Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril; Jaime Martín Pascual (3d), Subdirector de la ETSICCP UGR.

empobrecido aún más por el "grave proceso de abandono y desmantelamiento de algunas líneas estratégicas", como la que unía Guadix con el Levante, y que ahora se redibujará dando un rodeo extraordinario hacia el Corredor Mediterráneo. Estamos ante lo que Moral Ordóñez ha calificado de "desintegración" del trazado ferroviario.

Otro de los escollos en el avance de Andalucía Oriental ha estado en las "severas limitaciones impuestas por la abrupta morfología del territorio". Un ejemplo, ha asegurado el Decano de los ingenieros de caminos, ha sido la "accidentada llegada del AVE a Granada" que, tras casi cinco años de aislamiento de la capital, tiene aún sin resolver de forma adecuada la variante del núcleo de Loja, "con una drástica limitación de velocidad". Sigue en el "limbo" la conexión de Alta Velocidad con Almería, ya sumida en el retraso constante en su acceso desde Murcia, y que se queda en el "horizonte de lo esperable para el 2028 en el resto del trazado".

Moral Ordóñez ha llamado la atención también sobre los déficits en las líneas convencionales: La ausencia de conexión ferroviaria directa entre capitales de provincia vecinas, como son Jaén y Granada -que comparten infraestructura de transporte aéreo-, o la falta de servicios entre Granada y Málaga, o también las históricas carencias de conexión ferroviaria del Puerto de Motril, y de servicios de Cercanías en la aglomeración urbana de Granada.

Mesa de debate

De lo expuesto en esta jornada, el Vicedecano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y profesor de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSICCP de la UGR, D. Alejandro Grindlay Moreno, perfilará las conclusiones que se compendiarán en un documento que "ponga negro sobre blanco los vacíos que sufre en la actualidad el desarrollo ferroviario de Andalucía Oriental".

17 NOVIEMBRE

La Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos nombra a la ingeniera Nuria Jiménez Gutiérrez, Directora Técnica de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Ingeniero del Año 2021. Será la segunda mujer galardonada con el Ingeniero del Año en Andalucía, justo cuando se cumple una década del reconocimiento otorgado a Purificación Torreblanca García (entonces Directora Regional en Andalucía de ACCIONA).

La distinción premia a una reconocida Ingeniera Andaluza, férrea defensora del sector, de la profesión y de la gestión sostenible del agua. En los momentos más difíciles de la crisis pandémica sufrida, ha estado al frente del impulso de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para la construcción y conservación de obras que minimizaran el impacto al sector y contribuyeran con el bienestar social. Nuria Jiménez Gutiérrez cumple cinco años como Directora Técnica de la CHG, en los que no sólo ha mantenido el rigor por el respeto a los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de los que siempre ha hecho gala esta entidad, sino que ha fomentado su visibilización y la valoración de sus competencias, tanto dentro como fuera de esta



Nuria Jiménez Gutiérrez, Ingeniero del Año 2021

institución. Es un ejemplo del cariño a su profesión y un baluarte en la defensa de la Ingeniería.

Se muestra "muy agradecida" por esta distinción que supone "una responsabilidad a la vez que un estímulo" y que llega en un "momento dulce" a nivel profesional y personal. "Pienso que estoy en una etapa de mi vida en la que tienes la madurez y la experiencia suficiente para enfocar los temas con serenidad y cierta solvencia", necesaria para afrontar "el reto continuo que supone la gestión del agua en una cuenca como la del Guadalquivir, que cuenta con grandes infraestructuras que explotar y mantener, unido a un régimen hidrológico complicado con ciclos de sequía e inundaciones recurrentes y sobre todo, con una relación estrecha con nuestros usuarios, más 4 millones de habitantes y más de 800.000 ha de regadío".

Reconoce que en la gestión del agua la ingeniería debe adaptarse al cambio climático, "que hay que dejar de nombrar como un mantra y afrontarlo como una realidad en la que hay que trabajar" y para la que la sociedad ya está requiriendo soluciones a problemas reales como las inundaciones, las sequías y las afecciones a las zonas costeras. La representante de la CHG considera que para esto "es preciso una buena planificación que contemple la variable del cambio climático e inversiones acordes con la seriedad del problema". Un paso en esta dirección es, según explica, que se está empezando a abordar la necesaria adaptación de las presas a este fenómeno, incluyendo sus afecciones en los estudios de seguridad que están en marcha.

El nuevo Plan Hidrológico de la Cuenca, que se aprobará a final de año, estima una merma en los próximos cinco años del 7% de la precipitación media anual y una reducción del 20% de las aportaciones de agua. Como subraya Nuria Jiménez Gutiérrez, las medidas principales ante las presiones del cambio climático serán el aumento de los recursos mediante una mayor eficiencia de las infraestructuras, la integración del tratamiento de toda la información

hidrológica para la adecuada gestión del recurso, el incremento de la capacidad de regulación de agua, la modernización de determinadas zonas regables, así como el mantenimiento y adecuación de nuestras presas y obras orientadas al incremento de la garantía de algunos abastecimientos.

Perfil del Ingeniero del Año 2021

Natural de Granada, casada y con dos hijos. Ingeniera de Caminos, Canales y Puertos de la Promoción del año 2000, de la ETSICCP de la Universidad de Granada. Su vinculación al agua suma ya quince años, de los más de 20 de carrera profesional, desarrollados principalmente en la CHG, con un paréntesis de un trienio (2009-2012) como Jefa del Servicio de la Agencia Andaluza del Agua. Las presas han constituido el corazón de su trayectoria, habiendo sido responsable de la elaboración del Canon de las Presas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y del Canon de Regulación y Tarifas de las Presas titularidad de la Junta de Andalucía, así como de la coordinación y gestión de la explotación de estas mismas presas, entre otras funciones. Ha unido su inquietud por las presas con la de volcarse por la profesión, formando parte como experta de varios comités técnicos del Comité Nacional Español de Grandes Presas, participando activamente en ponencias y conferencias.

El acto de entrega tendrá lugar el próximo 17 de diciembre, en el marco de una cena, en el Hotel NH Collection de Sevilla, a las 21.30 horas.

20 NOVIEMBRE

La exposición y defensa de los trabajos final de Máster de la II Edición del Máster BIM en Ingeniería Civil, que organiza CivileBIM -formado por Civile, Ingreen Innovación y WISE BUILD-, en colaboración con la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, vuelve a demostrar que estamos impartiendo una formación especializada con una imponente

aplicación práctica, que se adapta y permite llegar a la amplia realidad de la aplicación de la Ingeniería.

La presentación, que tuvo lugar el 20 de noviembre en la modalidad online, la abrieron Pablo Cordero y Antonio Pablo Romero, como Representantes de CivileBIM, que agradecieron el apoyo incondicional de la Demarcación de Andalucía para sacar adelante este Máster que se ha convertido en un referente nacional. La apertura contó con el Decano de la Demarcación, Luis Moral Ordóñez, que dio las claves de lo que supone esta especialización para los profesionales de la Ingeniería y dio la enhorabuena a todos los alumnos. Tras las exposiciones, manifestaron el orgullo y satisfacción por ver el fruto de la formación plasmado en un “ramillete” de TFM’s de una alta calidad, con un interesantísimo aporte a nuestro trabajo del “día a día”. Antonio Pablo Romero recordó que estamos también ya en la “recta final” de la III Edición del Máster y anunció que se está perfilando la IV que dará comienzo a finales del primer cuatrimestre de 2022.

Los Trabajos Fin de Máster presentados fueron:

- Eduardo Sánchez García y Miña Sánchez --> Experiencias BIM en fase de licitación

- Antonio Rey Hidalgo --> ‘Implantación de la Metodología BIM en la Autoridad Portuaria de Motril mediante Proyecto Piloto: Nueva zona de preembarques en el Puerto de Motril (Granada)’

- Rafael Cruz Mateos --> Casos de éxito BIM: Tren Maya - Base de Mto. del Tramo III

- Cesar Casanova García--> Caso de éxito BIM: Red Austral en Chile

- Raquel Martínez González --> Estado del arte BIM en la licitación pública del Gobierno de La Rioja

- Fernando Gómez Larrosa --> Maqueta digital a partir de nube de puntos procedente de escáner laser. EDAR de Caravaca de la Cruz (Murcia)

- Gerardo Delgado Ramos --> Fundamentos del Design Management Plan y casos prácticos de obra civil

- Agustín Martos Pardillo y Juan Manuel Raffo Caballero --> Metodología BIM aplicada a Redacción de Proyectos y Dirección de Obra en Civile

Los detalles de estos trabajos se verán en un próximo especial de la Revista CAMINOS Andalucía.

22 NOVIEMBRE

La Sustitución de la Galería de Conducción de Agua en Alta en el término municipal de Huesa (Jaén) se ha distinguido por la “singularidad, atrevimiento e ingenio técnico” de una perforación que sobresale por su longitud y diámetro. La intervención se ha calificado “casi como obra de ingeniería humana” al mantener el abastecimiento de agua a las poblaciones de Huesa y Quesada, el regadío de 350 hectáreas de olivar y a 30 explotaciones avícolas en una zona semidesértica, convirtiéndose en un recurso clave para fijar la población en este territorio. Así se ha enfatizado hoy en la entrega de los I Premios Obras de Ingeniería Andaluza 2021, concedidos por la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puerto, celebrada en el Aula de la Cultura de la Diputación Provincial de Jaén ante más de setenta asistentes, entre ellos numerosas autoridades provinciales. La intervención en el término de Huesa se ha distinguido con el premio a la Mejor Actuación de Ámbito Local de la Ingeniería Andaluza 2021. El colegio ha valorado también que tanto la empresa adjudicataria de las obras como los ingenieros de caminos, canales y puertos implicados en su desarrollo son de Jaén.

Con este galardón se quiere reconocer el importante papel de las infraestructuras en el desarrollo económico, modernización, acercamiento de nuestra sociedad al modelo de desarrollo sostenible y mejora del bienestar de los ciudadanos en general. El espíritu de este

premio es distinguir la excelencia en la concepción, diseño y ejecución de los proyectos que mejoran la vida de las personas. “Prendemos aquí una estela que pondrá en valor la ingeniería en el ámbito andaluz y dará nombre a sus baluartes, ejemplos de la riqueza profesional de nuestra tierra y de nuestros ingenieros”, como ha subrayado el Decano de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCIP, Luis Moral Ordóñez, en la apertura del acto.

Han recogido este premio el Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Francisco Reyes Martínez, como institución implicada en la asistencia técnica y económica, junto a su Director de Obra, Ramón Carpena Morales, y el equipo técnico de obra de la Diputación. Entre los premiados, el Ayuntamiento de Huesa, promotor de la obra, cuyo galardón ha recogido su alcalde Ángel Padilla Romero; y la Comunidad de Regantes Barranco La Canal por su colaboración económica, representada por su presidente Julián Garrido Jiménez. El Colegio ha destacado también la brillante ejecución llevada a cabo por la empresa constructora MIPELSA y su Equipo técnico; haciendo entrega del galardón al Presidente de Honor de MIPELSA, Miguel Pérez Luque; al ICCP Jefe de Obra, Alfonso Rivillas Espino; y parte de su Equipo Técnico.

Una actuación de estas características requería de la maestría de un equipo de Geotecnia, Control de Calidad y Seguridad y Salud como el de CEMOSA; cuyo Delegado Provincial de Jaén, Francisco Medina Martín, ha sido el encargado de recoger la distinción, junto a parte de su equipo técnico.

El presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Miguel Ángel Carrillo Suárez, ha enfatizado que el reconocimiento de estas obras no sólo pone en valor lo que la ingeniería es capaz de aportar a la sociedad, sino que es ejemplo de que las pequeñas actuaciones locales y provinciales suponen un impulso para los territorios tanto como las grandes obras. Ha dedicado unas emotivas palabras al Presidente de Honor de MIPELSA, quien ponía con la actuación en Huesa su “colofón” en



Foto de familia de los premiados por la Mejor Actuación de Ingeniería de Ámbito Local en Andalucía.

la empresa, a quién ha agradecido que dejara sus sueños de emigrar y se quedara en su tierra, porque, dijo, “personas como tú, visionarias, emprendedoras y con una capacidad de trabajo extraordinario, transforman y hacen que las sociedades evolucionen”.

Suárez Carrillo ha hecho hincapié en que España, Andalucía y Jaén siguen necesitando que se realicen infraestructuras, y ha citado la finalización de los tramos de la autovía Bailén-Albacete, continuar el desdoblamiento de la Autovía del Olivar a partir de Martos, así como mejorar la comunicación ferroviaria con Madrid y Córdoba, por supuesto el ramal interior del Corredor Mediterráneo y potenciar el área logística de la Puerta de Andalucía. Para ello, “tenemos una oportunidad con los fondos Next Generation” y el Colegio ha creado el Observatorio de la Obra Pública, con el que se velará por la adecuada ejecución en tiempo y forma y “defenderemos con ahínco las inversiones municipales y provinciales”.

El Jefe de Obra de la Diputación Provincial de Jaén, Representante Provincial del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ramón Carpena Morales, ha explicado que en Huesa han puesto “conocimiento, intuición y sobre todo corazón, porque para hacer la mejor obra posible en el ámbito local debes querer

a esta tierra y decirle “tú puedes ser cualquier cosa”. Carpena Morales ha recordado que “en menos de dos meses” se ideó una solución técnica que se adaptaba a unos recursos económicos limitados y que logró multiplicar por cinco la dotación de agua disponible para abastecimiento y regadío.

22 NOVIEMBRE

La gala de entrega del Primer Premio Obras de Ingeniería Andaluza 2021 de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, concedido en la modalidad de Mejor Obra Pública al Metro de Málaga, puso en evidencia el ingenio, la excelencia profesional y la colaboración entre empresas y administraciones que han hecho posible salvar las “tremendas dificultades” encontradas para materializar en los, hasta ahora, 17 años de ejecución “una de las obras de referencia no sólo en Andalucía sino en España”, como verbalizó la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Marifrán Carazo, en su discurso y que refrendaron todas las empresas presentes.

Esto demuestra el acierto de este galardón al Metro de Málaga, otorgado por su “elevada calidad técnica” en la concepción, diseño y ejecución de un proyecto que mejorará la vida de la ciudad, y que ha requerido de la adopción de diversas “soluciones constructivas imaginativas” para adaptarse, por una parte, a los requerimientos funcionales exigidos por la fase de diseño y, por otra, a las distintas adversidades durante la ejecución, como describió el Representante Provincial del Colegio en Málaga, Ángel García Vidal. El Premio valora asimismo el carácter metropolitano de esta infraestructura de transporte y la vertebración supramunicipal lograda en las áreas de mayor población en la capital y su metrópolis, con cobertura a equipamientos de primer orden.

Con este galardón, aseguró el Decano del Colegio en la apertura, Luis Moral Ordóñez, prendemos una estela que pondrá en valor la

ingeniería en el ámbito andaluz y dará nombre a sus baluartes, ejemplos de la riqueza profesional de nuestra tierra y de nuestros ingenieros. Puso de relieve la importancia que adquiere el compromiso interprofesional entre administraciones, empresas consultoras de ingeniería, empresas de control, empresas de construcción y los profesionales Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; dentro del marco andaluz y para la ejecución de grandes obras de ingeniería. Un punto en el que coincidió el presidente del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos nacional, Miguel Ángel Carrillo Suárez, que hizo hincapié en que esta obra “consolida a Málaga como una ciudad de vanguardia, y que es ejemplo también de colaboración público-privada eficaz que debe alentar la realización de otros proyectos con este modelo”. Desde el Colegio se ha creado el Observatorio de la Inversión de la Obra Pública, con la participación de distintos Ministerios, asociaciones sectoriales y donde se acaba de incorporar la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) a través del cual se van a “defender las inversiones provinciales, municipales y autonómicas como palanca de la recuperación económica que necesitamos”, como enfatizó el presidente nacional.

La consejera de Fomento agradeció al Colegio este reconocimiento que “nos enorgullece y nos anima a seguir adelante con un proyecto que aún no ha terminado” y para el que anunció que está en marcha el avance de la prolongación de la línea 2. Puso de relieve el impulso dado a las obras desde 2019, triplicando la inversión y alcanzando los 60 millones de euros en lo que va de legislatura, a lo que habrá que sumar, puntualizó, otros 25'7 millones de euros previstos en los presupuestos de 2022 “para conseguir que el metro llegue al centro cuanto antes”. “El objetivo es que el proyecto de construcción de la prolongación al tercer hospital esté concluido en 2022 para así avanzar en la licitación y dar continuidad a la obra”, anunció Marifrán Carazo.

Éste último fue uno de los retos que encomendó la Consejería a la Agencia de Obra Pública y cuyo Director Gerente, Julio Caballero, aseguró

que se cumplirá, como han hecho desde que en 2019 se hicieran cargo de la obra, desbloqueando contratos paralizados o con bajo ritmo de ejecución, y agilizando ésta; recuperando para la ciudad espacios largamente ocupados por las obras del suburbano; retomando los contactos con los comerciantes, los más afectados, para darles seguridad; tendiendo puentes con el Ayuntamiento para una última y coordinada ejecución de la obra; y licitando todos los contratos para su puesta en servicio. Así ha sido gracias a “la ambición, capacidad de trabajo y experiencia del equipo de AOPJA, donde hemos incorporado nuevos ingenieros”, y que ha permitido sacar adelante un proyecto “de transformación de la ciudad de Málaga”.

Un impulso que reconoció y agradeció el Director General de la concesionaria Metro de Málaga, Fernando Lozano Ruiz, para el que la ampliación del último tramo de la línea 2 hasta el Civil supondrá la consecución de una red de transporte en Málaga “súper potente”, con conexiones en las estaciones de El Perchel y de Guadalmina, “que estamos convencidos de que cambiará totalmente la forma de moverse en la ciudad, constituyendo un verdadero eje vertebrador”. Esto no hubiera sido posible, como todos hicieron hincapié en sus intervenciones, sin el trabajo de un “grandísimo equipo,



Foto de familia de los premiados por la Mejor Obra Pública Ingeniería Andaluza.

por el número y por la valía de los profesionales que afrontaron un proyecto no exento de dificultades”.

Fruto del “esfuerzo, la tenacidad y la perseverancia, que ha sido el cemento que nos ha unido para hacerlo posible”, como destacó el Director de Zona de ACCIONA, Manuel José García Arconchel. La unión y el ambiente de plena colaboración es lo que reseñó el Director General de Construcción de Construcciones SANDO, Jaime Rodríguez Donelly, que “ha impregnado un objetivo común”, teniendo en los ingenieros de caminos a una “herramienta muy útil para la sociedad” con la consecución exitosa de infraestructuras “tan importantes” que cambian una ciudad. Un papel principal en este movimiento transformador ha tenido, tiene y confía que tendrá la empresa Typsa, cuyo Presidente, Pablo Bueno Tomás, recordó que han estado ligados a la obra desde sus inicios afrontando con pericia y acierto “retos ingenieriles” como el paso bajo el río Guadalmedina, con la demolición y reconstrucción del Puente de Tetuán; el tratamiento del terreno para el paso bajo la muralla nazarí, en Callejones del Perchel; el paso bajo el acceso al parking de avenida Andalucía; o el paso bajo la Ronda Oeste de Málaga (MA-20), todos ellos mencionados en distintos momentos de la noche por su complejidad técnica.

En la misma línea se expresó el Director de Región Sur, Andalucía y Canarias de FCC Construcción, Luciano Hidalgo Salas, recordando la coordinación y colaboración “contra la adversidad para terminar la obra”, donde los ingenieros de caminos han realizado una “intervención técnica magnífica que permitió que no hubiera ninguna incidencia, aún cuando había picos de hasta 2.000 personas trabajando en su ejecución”. Como coincidió Miguel Ángel Cañizares, que puso en valor el “elevado nivel técnico del equipo y su aptitud resolutoria frente a las adversidades” permitiendo tener hoy una infraestructura 100% segura. “Hoy esta ciudad y su metro son una apuesta firme por la modernidad y el desarrollo”, enfatizó el

Director de Construcción en España y Portugal de Grupo AZVI, Gabriel Peñafiel Trueba, quien afirmó que es mérito de las administraciones y las empresas el “colocar a nuestra tierra a la cabeza del prestigio”, por lo que “hoy Málaga está de enhorabuena”. Desde AYESA, Fernando García Valero, Asesor de Dirección General de Ingeniería Civil y Arquitectura, confirmó que la obra del Metro de Málaga ha permitido mantener a una importante plantilla en su tierra.

Puesta en servicio

En distintos discursos se quiso dar las gracias también a los ciudadanos de Málaga, que han soportado por tantos años la incomodidad de unas obras que tendrán una enorme recompensa para la ciudad. Los malagueños han dado un notable alto al Metro en sus primeros tramos en servicio y, Miguel Ángel Cañizares espera que con la llegada al centro y la prolongación se alcance el sobresaliente.

Síntoma de esa satisfacción en con esta nueva modalidad de transporte es que, como puntualizó el Presidente de la concesionaria, desde que se puso en servicio ha estado creciendo en tasas de casi un 10% hasta el último año normal, previo a la pandemia, que fue el 2019. Con la llegada al centro y el inicio de estas dos estaciones en Guadalmina y Atarazanas, Fernando Lozano confía en que se pueda casi doblar el tráfico actual.

23 NOVIEMBRE

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla celebró el 23 de noviembre la graduación de la 6ª promoción del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en un acto en el que el Colegio quiso estar presente. El Representante Provincial en Sevilla de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCPC, Agustín Argüelles Martín, dio la enhorabuena a los nuevos egresados y recordó el “entusiasmo e ilusión” con los que nuestro Colegio acogió la implantación en Sevilla de la especialidad en Ingeniería de Caminos, “una

carrera de las que esta ciudad tenía una enorme necesidad”.

“Nuestra entidad colegial se siente muy motivada a prestar todo el apoyo que se le demande y que sepa y le sea posible aportar, tanto a la Escuela como a todos los alumnos”, subrayó Argüelles Martín en su intervención en la graduación, tras lo que recordó la obligatoriedad de la colegiación de todos los Ingenieros de Caminos para ejercer su profesión en España.

El Representante del CICCPC en Sevilla explicó que el Colegio tiene una reseñable trayectoria de “buen entendimiento y colaboración” con las Escuelas de nuestro territorio y se ofreció a cultivar y fomentar las buenas relaciones establecidas con la sevillana.

26 NOVIEMBRE

Los representantes de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos acompañaron un año más a los nuevos egresados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos de la Universidad de Granada en el acto de entrega de diplomas a la VII Promoción del Grado de Ingeniería Civil y la V Promoción del Máster de Ingeniería de Caminos, Canales



Foto de familia de los nuevos egresados.

y Puertos. La actual directora de la Escuela, Mónica López Alonso, vocal de la Junta Rectora de la Demarcación presidía el acto, que contó con la participación del Viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Obras Públicas de la Junta de Andalucía, Mario Muñoz Atanet.

La entrega, celebrada el 26 de noviembre, contó también con la asistencia del Vicedecano de la Demarcación, Alejandro Grindlay Moreno; y el Representante Provincial del CICCPC en Granada, Javier Luna Molina. En su discurso, el Viceconsejero explicó a los alumnos su experiencia como ingeniero y les transmitió el orgullo de ejercer esta profesión. Muñoz Atanet aconsejó a los egresados actuar con el corazón y apostar siempre por el cambio.

La directora de la Escuela felicitó a todos los egresados y les deseó la mejor de las suertes en la vida profesional.

30 NOVIEMBRE

La oficina de Granada de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCPC acogió en la tarde del martes 30 de noviembre una interesante Jornada sobre «Mediación, Arbitraje e Informes Periciales», dirigida por Álvaro Pérez Martín, ICCP presidente de Media Caminos Andalucía. Pérez Martín hizo gala en su exposición de su extenso currículum y experiencia en este tipo de situaciones, como perito en arbitrajes tanto nacionales como internacionales, de proyectos y tipologías diversas (construcción de obra civil, edificación, industria) y realizados en distintas ubicaciones, con normativas y modalidades de contrato específicas de cada lugar. El punto en común es que surgen reclamaciones y disputas típicas que deben gestionarse por ejemplo entre contratista y contratante, contratista y subcontratista, entre varios contratistas, entre la dirección de obra y contratante.

El objetivo de la jornada era dar a conocer en qué consiste y cuáles son los diferentes pasos que se siguen en la gestión de reclamaciones y resolución de disputas, así como divulgar la

existencia de oportunidades profesionales para ingenieros de caminos, canales y puertos en las diferentes etapas de la evolución de la reclamación/disputa, cuáles serían las funciones del ingeniero cdr, y cuales serían la formación y experiencia recomendables para ello.

Perfil del ponente

Álvaro Pérez Martín es ICCP, Presidente de MediaCaminos en la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, Secretario de la Sociedad Española de Ingeniería de Costes y Estimaciones (SEICE) y de la Association for the Advancement of Cost Engineering International (AAACEI - Spain Section), perito judicial, colaborador del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM) y director de CONEXIG Spain.

2 DICIEMBRE

El Puerto de Santa María acogió el 2 de diciembre el Torneo de Mus "Caminos-Ciudad de Cádiz 2021", en una cita con un notable éxito de jugadores y colegiados participantes. En un espacio abierto del Club Las Redes y acondicionado para la celebración del Torneo, respetando todas las medidas de seguridad sanitaria, se pudo llevar a cabo esta cita organizada por Alejandro Castillo Linares, vocal de la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCIP y convocada por el Representante Provincial en Cádiz, José María Padilla Jiménez. Los organizadores dispusieron incluso la realización de test de antígenos en el acceso para garantizar la tranquilidad de los participantes.

En una jornada de intensa competencia, resultaron ganadores la pareja formada por Manuel Amaya Vidal y Eduardo Jiménez del Cubillo. Se posicionaron como subcampeones la pareja Antonio Ruiz Vega y José Miguel Pérez Sánchez, y quedaron en tercer lugar ex aequo Miguel Ángel Carrillo Suárez y Alberto Marina



Ganadores del Torneo.

Moreno; y Nicolás Martínez-Checa Rodríguez junto con Antonio Cabrero Porras.

En la distinción de Pareja más Simpática quedó Javier Chica Pulido y Carlos Estévez Perea; y en la de la Pareja más Anti Establishment, Antonio Ruiz Vega y José Miguel Pérez Sánchez.

Sin preverlo, este torneo se convirtió en el último acto del intenso programa navideño convocado por la Demarcación en todas las provincias y que, por responsabilidad y prudencia, fueron suspendidos y aplazados por acuerdo de la Junta Rectora el 9 de diciembre ante el agravamiento de la pandemia con la entrada de la variante ómicron.

Aragón

La Demarcación de Aragón ha hecho público el documento titulado "Declaración de la Demarcación de Aragón del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos sobre el impacto ambiental de los parques eólicos y plantas fotovoltaicas en Aragón", aprobado por la Junta Rectora, cuyas líneas fundamentales son las siguientes:

"Está claro que la estrategia energética en España debe dirigirse hacia las instalaciones de energía renovable. No es una cuestión sobre la que actualmente quepa discusión alguna.

1.- Es absolutamente necesario y urgente que se elabore y se apruebe un documento de Ordenación Territorial que establezca los territorios que, por sus valores naturales, ecológicos, paisajísticos o culturales, deben estar exentos de este tipo de instalaciones.

2.- La tramitación de este tipo de expedientes, que tanta incidencia tienen en el territorio, debe ser transparente y fomentar la participación pública efectiva y real. Es llamativa la brevedad de los plazos que se otorgan para que los interesados puedan efectuar las alegaciones que estimen pertinentes, generalmente de un solo mes. La documentación suele ser extensa, lo que dificulta su lectura y comprensión, a lo que se añade la coincidencia de numerosos expedientes expuestos al público a la vez.

3.- Debe cumplirse la normativa urbanística de los municipios. La facilidad con la que este tipo de instalaciones son declaradas de utilidad pública o de interés social permite, en muchos casos, que pretendan instalarse indiscriminadamente en cualquier lugar, aplicando laxamente la normativa urbanística municipal, que en su día no pudo prever la invasión de este tipo de instalaciones en su suelo no urbanizable.

4.- Los documentos de este tipo de proyectos, así como su estudio de impacto ambiental, deben tener la misma calidad, concreción y nivel



de estudio que los proyectos de otros tipos de infraestructura.

5.- Como conclusión, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Aragón entiende que este tipo de instalaciones de energías renovables son necesarias y que su instalación es urgente. Ahora bien, la urgencia y la necesidad no deben ser excusa para disminuir las garantías que establece la legislación sobre la necesaria ordenación territorial y la protección medioambiental".

El documento ha sido presentado en rueda de prensa celebrada en la sede de la Demarcación por el Decano José Javier Mozota y José Antonio Alonso, y difundido, aparte de los medios de comunicación, al presidente y vicepresidente del Gobierno de Aragón, Departamentos de Agricultura, Industria y Vertebración del Territorio, grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón y colegios profesionales relacionados con el tema.

La declaración ha tenido una importante repercusión mediática, ciudadana y política, con artículos en la prensa, varias entrevistas en las emisoras de radio al Decano, apoyos de organizaciones y particulares afectados y de grupos políticos. Así mismo, se ha dado pie a otros comunicados en la línea de los planteamientos realizados y ha precedido a un debate sobre el tema en las Cortes de Aragón.

Se ha mantenido una reunión con José Manuel Salvador Minguillón, director general de Ordenación del Territorio del Departamento de Movilidad, Vivienda y Transportes del Gobierno de Aragón, en la que, entre otros temas, se ha hablado del impacto de las energías renovables en el territorio y de las comunicaciones ferroviarias con Francia. Dentro de estas últimas, se ha destacado la buena marcha de las obras en la Estación Internacional de Canfranc, promovidas por el Departamento, y el Colegio ha planteado la necesidad de retomar el impulso de la Travesía Central del Pirineo.



Se ha reanudado de manera presencial y con la opción de videoconferencia, el ciclo de las charlas coloquio de la Demarcación, con la titulada “El Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro de 2021-2027: hacia un modelo más sostenible”, a cargo la Confederación Hidrográfica del Ebro, contando con la intervención de María Dolores Pascual Vallés, presidenta, Francisco José Hijós Bitrián, director técnico, y Miguel Ángel García Vera, jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

El plan contempla la revisión y actualización de las masas de agua, una nueva evaluación de recursos hídricos y cambio climático, caudales ecológicos mínimos en todas las masas de agua, la actualización de la estimación de los usos y demandas de la demarcación con información actualizada, un ajuste del programa de medidas recogiendo la propuesta actual de medidas financiadas con los fondos de recuperación

Europeos, la protección del Delta del Ebro, la actualización de la valoración del estado y los objetivos medioambientales de las masas de agua, la actualización y mejora del Registro de Zonas Protegidas y la revisión de la normativa.

En cuanto a las infraestructuras de regulación, se apuesta por la finalización de los cinco embalses que están actualmente en ejecución: recrecimientos de Yesa y de Santolea y embalses de Almudévar, Mularroya y San Pedro Manrique, y no se contemplan nuevos embalses a futuro.

En relación con los nuevos regadíos se considera la limitación de la consideración de las nuevas superficies de riego ante las previsiones de cambio climático y se espera mantener el ritmo de modernización de regadíos para todo el ciclo como medida potencial para mejorar el estado de las masas de agua.



La “3ª edición concurso fotográfico Caminos Aragón” ha tenido como ganador a José Antonio Fernández Gonzalvo, por la fotografía titulada “Antigua carretera Portalet”, habiéndose concedido un accésit Pablo A. Dolz Millán, por la fotografía titulada “Embalse de La Peña”. Se han seleccionado, debido a su calidad, otras 10 fotografías que junto con las premiadas pasarán a ilustrar el calendario del año 2022.



La Asociación Técnica de Carreteras ha reconocido el trabajo de dos ingenieros de caminos canales y puertos de la Demarcación, nombrando socio de mérito a Carlos Casas Nagore y otorgando la medalla a la aportación técnica a la carretera a Ramón Colom Gorgues.

Carlos Casas está jubilado. Medalla al mérito profesional del Colegio en 2019, ha sido jefe de la Unidad de Carreteras y responsable de la Conservación y Explotación de la red de carreteras del Estado en la provincia de Teruel. Es de destacar que es el creador, desde Teruel, del programa de gestión de los Sectores de Conservación de las Carreteras de la red del Estado (TEREX), adoptado finalmente a nivel nacional por la Dirección General de Carreteras del Ministerio. Así mismo, entre otras muchas contribuciones e iniciativas, ha sido el impulsor del Museo de Carreteras de Teruel y de su aula didáctica y biblioteca.

Ramón Colom es jefe del Servicio de Obras Públicas de la Diputación Provincial de Huesca. Siempre ha estado ligado a las infraestructuras locales y su labor profesional se ha desarrollado prácticamente al completo en la Diputación trabajando en lo que él mismo denomina “la ingeniería rural”. Ha sido el impulsor y responsable de centenares de obras hidráulicas, urbanismo y carreteras que hacen posible la accesibilidad

en la provincia de Huesca, destacando el eje que une los valles del Ésera y el Isábena, obra emblemática de la Diputación.

La Demarcación ha recibido la visita del Presidente del Colegio, Miguel Ángel Carrillo, el día 9 de diciembre, siendo atendido por el Decano, Vicedecano y Tesorero, así como los demás miembros de la Junta Rectora, además del personal de la Demarcación.

Se ha hablado, entre otras cuestiones, de la situación actual de la Demarcación y de las inquietudes que se suscitan entorno a la profesión.

Asturias

El 11 de noviembre, tuvo lugar una charla en el seno del grupo de trabajo de Urbanismo, presidido por nuestro compañero Ignacio Ruiz Latierro. Itziar Allen Gil, Arquitecta Jefa de Planeamiento del Ayuntamiento de Oviedo, expuso el Documento de Prioridades de Plan General de Urbanismo de Oviedo a las diez personas asistentes.



Charla sobre el Documento de Prioridades del PGO Oviedo

El 15 de noviembre, la Secretaria de la Demarcación realizó la entrevista de la acreditación profesional de la Asociación de Ingenieros Profesionales de España (AIPE), obteniendo el certificado de Professional Engineer Expert.

El 18 de noviembre se celebró, de forma presencial y mediante webinar, la Jornada técnica “Reparación y protección del hormigón frente a ambientes marinos e industriales”, que contó con dieciocho personas asistentes. Javier Suárez, Director Técnico de Construcción de Master Builders Solutions España y Portugal, repasó las principales patologías que pueden presentar las estructuras de hormigón expuestas a dichos agentes, así como los principales métodos de reparación y protección y los criterios de selección de los productos adecuados.



Jornada técnica “Reparación y protección del hormigón frente a ambientes marinos e industriales”

El 25 de noviembre, se celebró, de forma presencial y mediante webinar, la Charla “Rehabilitación de Conducciones con Tecnología sin Zanja” impartida por nuestro compañero Jesús Antuña Suárez, Director Técnico de la Empresa AST Grupo, asistiendo quince personas.



Charla “Rehabilitación de Conducciones con Tecnología sin Zanja”

El 25 noviembre, se celebró el “II Encuentro del Sector de la Madera para una Construcción Sostenible 2021. MCS Asturias”, promovido por la Asociación de franquicias y emprendedores del Principado de Asturias, en colaboración con la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos C. y P. En la mesa de análisis y opinión “La Madera, material de presente y futuro para una construcción sostenible” participó nuestro compañero Joaquín Pertierra Brasa, Vocal de la Junta Rectora de la Demarcación de Asturias. Al encuentro asistieron sesenta y una personas. La exposición por parte de nuestro vocal consistió en un breve repaso de las obras civiles de madera en Asturias y su sostenibilidad. También hizo una comparación entre dos fotografías de la pasarela sobre el Río Torio en León y se refirió al futuro de las infraestructuras de madera mediante la reducción de la huella de carbono y del análisis del ciclo de vida de las obras civiles diseñadas por los Ingenieros de Caminos, C. y P.



II Encuentro del Sector de la Madera para una Construcción Sostenible 2021. MCS Asturias

Por otro lado se dio difusión al taller desarrollado por Confederación Hidrográfica del Cantábrico, “Los Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Occidental en la propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico-Sistemas de Explotación Eo a Sella”, que impartió nuestro compañero Tomás Durán.

En el mes de noviembre se gestionó la renovación anual del registro de Peritos Judiciales 2022 del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P., en el que se inscribieron veinticuatro colegiados de la Demarcación de Asturias como peritos. También se cerró el contenido de las nuevas pestañas de la página web de la Demarcación de Asturias.

Desde la Demarcación de Asturias se mantuvo actualizado el tablón del Master ICCP de la Escuela Politécnica de Mieres con folletos informativos sobre las ventajas de la colegiación, el visado, la acreditación profesional, el servicio internacional, los cursos de Formación Caminos, etc. con objeto de que los alumnos y futuros egresados puedan ser partícipes de los servicios y actividades colegiales.

El 1 de diciembre se celebró una reunión de la comisión de Secretarios, a la que asistió telemáticamente la Secretaria de la Demarcación de Asturias, Vanessa Raigoso Robledo.

El 2 de diciembre se celebró una reunión de la Junta Rectora de la Demarcación de Asturias, de forma presencial y telemática.

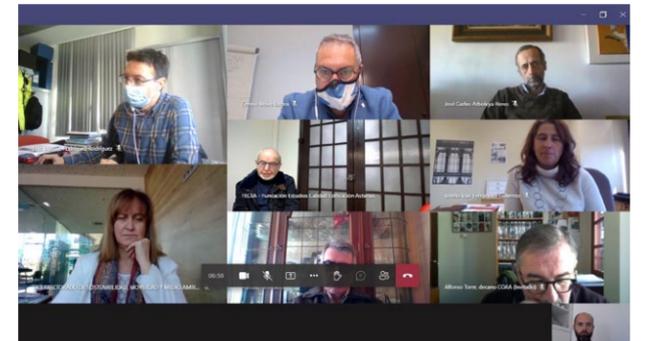
El 3 de diciembre se celebró el acto de graduación de las dos últimas promociones (19/20 y 20/21) de la Escuela Politécnica de Mieres, al que acudieron en representación de la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P. el Decano de la Demarcación, José Manuel Llavona Fernández y Joaquín Pertierra Brasa, Vocal de La Junta Rectora. En este acto se hizo entrega del premio



Acto de graduación promociones (19/20 y 20/21) de la Escuela Politécnica de Mieres

a los mejores expedientes de las dos últimas promociones, así como un bono para los nuevos egresados que se colegiasen antes de fin de año.

El 13 de diciembre se celebró, en formato telemático, una reunión del Patronato de la Fundación Estudios Calidad Edificación Asturias (FECEA), a la que acudió el vocal de la Junta Rectora, Rubén Rodríguez Fernández, como representante de la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. La reunión contó con nueve asistentes y en ella se trataron: la estrategia para actualizar la base de datos asturiana de la Construcción, la renovación de cargos, los presupuestos, la situación del programa ARCAS y los posibles proyectos a acometer por la Fundación en el futuro.



Reunión del Patronato de la Fundación Estudios Calidad Edificación Asturias (FECEA)

El 15 de diciembre se celebró una reunión del Comité de Agua, Energía y Cambio Climático del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P., en la que se resumieron las actividades del año, se presentó un escrito de alegaciones a los planes hidrológicos y se comentaron acciones para el próximo año. Asistió José Manuel Llavona Fernández, Decano de la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P.

El 16 de diciembre, se celebraron, de forma presencial y mediante videoconferencia, una reunión de la Junta de Decanos y un Consejo General del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P. Asistió a sendas reuniones telemáticamente, José Manuel Llavona Fernández, Decano de la Demarcación de Asturias.

El viernes 17 de diciembre, se celebró la tradicional cena de Navidad en el hotel de la Reconquista de Oviedo, a la que acudieron cuarenta y un personas. En este acto se homenajeó a los compañeros que cumplieron cincuenta años de profesión en 2020 y en 2021 (José Félix Goiría Boyra, Fernando Menéndez Rexach, Antonio Pérez Guerrero, José L. Díaz Rato, Jesús Tauroni Rodríguez, Ignacio Trapiella Germán, José Ramón Magdalena López, Carlos Fernández Fernández, Rodrigo Molina Fernández y Ángel José Llana González). El Decano se despidió de los presentes agradeciendo su compañía y apoyo en estos ocho años y animando a los colegiados a continuar con la vida colegial en los años venideros.



Cena de Navidad de la Demarcación de Asturias del Colegio de Ingenieros de Caminos, C. y P.

Al final del evento se sortearon el pin de oro con el escudo del Colegio, resultando ganador el colegiado René Conejero Fernández y la cesta de Navidad, que ganó el colegiado Daniel Sánchez García. También se entregó material deportivo como premio del Torneo de pádel de 2021, en el que resultaron ganadores los colegiados Alejandro Matas Escamilla y Laura Álvarez Alonso.

Los asistentes a esta cena contemplaron las nueve fotografías presentadas a la IV Edición del Certamen de fotografía de la Demarcación de Asturias. Al final del evento se procedió a la votación, resultando ganadora la fotografía titulada "In the middle of the Forest", de nuestro compañero Nicolás Vallina Pita, a quien se le hizo entrega de una cesta de Navidad.



Fotografía "In the middle of the forest", ganadora del IV Certamen de Fotografía de la Demarcación de Asturias

Como es tradición, la Demarcación de Asturias reservó un número de la lotería nacional de Navidad para el colectivo de Ingenieros de Caminos, C. y P. En 2021 se ofrecieron catorce puntos de entrega de los décimos, en Oviedo, Siero, Gijón y Langreo-Laviana, además de en la propia Demarcación.

Al igual que en años anteriores, el Decano de la Demarcación envió postales navideñas y un detalle a las personas que colaboraron desinteresadamente con la Demarcación a lo largo del 2021. También se envió una felicitación y postal navideña a todos los colegiados de la Demarcación.

Cantabria

Durante el mes de noviembre, la Demarcación de Cantabria gestionó una promoción especial para disfrute de sus colegiados consistente en una suculenta oferta en cajas de botellas de vino tinto de una bodega de referencia de la Rioja Alavesa. Esta campaña forma parte de las actuaciones de la Demarcación de cara a la Navidad.

El día 11 de noviembre, el decano de la Demarcación de Cantabria, Ezequiel San Emeterio, comparece en la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Parlamento cántabro a fin de informar del Proyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria.



Un momento de la comparecencia del decano San Emeterio (en el centro) en la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo

El día 18 de noviembre, el decano de la Demarcación de Cantabria, Ezequiel San Emeterio, participó en la presentación de la XIII Asamblea General Ordinaria del Colectivo de Representantes de Estudiantes de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y la Ingeniería Civil (CREIC), que se celebró en la ETSI de Santander de la Universidad de Cantabria.



Ezequiel San Emeterio (segundo por la derecha) durante la presentación de la Asamblea

El día 22 de noviembre, comienza el ciclo 'Debates Urbanos', una iniciativa de la Demarcación de Cantabria junto con el Colegio de Arquitectos de la región y en colaboración de las asociaciones vecinales de Santander. Se trata de cuatro charlas-coloquio en torno al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad y organizadas por grandes zonas o barrios. El formato elegido ofrece una perspectiva técnica con charlas de prestigiosos profesionales, que dejan paso a un coloquio y la puesta en común de ideas. Por tanto, es una forma de dar voz a los vecinos y recoger las necesidades e iniciativas que puedan ser valoradas por quienes tienen la tarea de definir el futuro de la ciudad santanderina. El primer encuentro se centró en las zonas Pombo-Cañadío-Ensanche bajo el título 'Urbanismo para las personas', mientras que el segundo se desarrolló el día 29 para hablar sobre el barrio Castilla-Hermida con

‘Cuidad Integral’. Esta iniciativa está teniendo una gran acogida y ha despertado el interés de los vecinos de los correspondientes barrios y de la prensa regional.



Imagen de la primera charla-coloquio que abrió el ciclo de ‘Debates Urbanos’

El 28 de noviembre la Demarcación de Cantabria aparece en el suplemento especial sobre colegios profesionales editado y publicado por el periódico regional ‘El Diario Montañés’. En el artículo se resalta la utilidad social de la profesión de los ingenieros de caminos, que en el contexto actual se sitúan, una vez más, a la vanguardia de la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento, demostrando ser una profesión que sabe reinventarse.

Durante el mes de noviembre tuvo lugar en la sede de la Demarcación de Cantabria el curso ‘Levántate y... ¡habla! Hablar en público sin tensión y con éxito’. Esta actividad, cuya metodología fue fundamentalmente práctica, ha estado destinada a los profesionales que quisieron mejorar sus capacidades de comunicación pública y exposición ante un auditorio. Estuvo impartido por la periodista Sandra Bedia y el director y actor de teatro, Edy Asenjo.



Imagen del artículo publicado en el suplemento especial sobre colegios profesionales de ‘El Diario Montañés’

El 30 de noviembre el vocal de la Junta Rectora de la Demarcación de Cantabria, Guillermo Capellán, recogió el Premio Territorio Albert Serratos como representante del proyecto ‘Paseo del Bajo Buenos Aires, Argentina. Conexión urbana entre las autopistas perimetrales de la CABA’, del que la empresa Arenas&Asociados, de la que es director, fue proyectista. El CICCPC concede sus premios a través de la Fundación Caminos y los Premios Fundación Caminos 2020 con el que certifica su compromiso de reconocer las relevantes aportaciones de la ingeniería de caminos, canales y puertos española en el desarrollo económico y social. Este galardón en concreto distingue las actuaciones urbanas a gran escala fuera de España.



Guillermo Capellán en su intervención tras recoger el premio

Los días 1 y 2 de diciembre la Demarcación de Cantabria celebró las ‘Jornadas sobre el Camino del Norte en Cantabria’ que tuvieron lugar en el Centro Cultural Doctor Madrazo de Santander. Durante las dos sesiones, de mañana, se trataron las dimensiones tanto patrimonial como turística del Camino a su paso por la región. Para ello se contó con ponencias de responsables públicos y profesionales técnicos, así como dos mesas redondas. La Demarcación quiso contribuir con esta iniciativa a la celebración del próximo Año Lebaniego (en 2023), e intentar poner de manifiesto otras alternativas a la traza señalizada del Camino con el fin de que las vaya asumiendo progresivamente la administración cántabra y que complementan su dimensión patrimonial con la turística.



De izquierda a derecha, la directora general de Turismo del Gobierno de Cantabria, Marta Barca, y el decano de la Demarcación, Ezequiel San Emeterio



El director de la Fundación Camino Lebaniego, Manuel Bahillo, junto al alcalde de San Vicente de la Barquera, Dionisio Luguera; el jefe de la Demarcación de Carreteras de Cantabria, Fernando Hernández, y el alcalde de Medio Cudeyo, Juan José Perojo.

Durante el mes de diciembre la Demarcación de Cantabria continuó con el ciclo ‘Debates Urbanos’, que organizó junto con el Colegio de Arquitectos de la región y las asociaciones vecinales de Santander en torno al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la ciudad. Se trató de una iniciativa que a través de cuatro charlas-coloquio en las que se combinaron perspectivas técnicas a cargo de profesionales con la visión de los vecinos, permitió recoger aquellas necesidades e iniciativas que puedan ser valoradas por quienes tienen la tarea de definir el futuro de la urbe santanderina. Las últimas sesiones del ciclo tuvieron lugar los días 14 y 21 en los barrios de San Román de la Llanilla con la problemática de la periferia urbana como tema, y de Entrehuertas con una mirada hacia el interior. Esta iniciativa conjunta ha tenido una gran acogida y ha despertado el interés de los vecinos de la ciudad y de la prensa regional. La Demarcación tiene a disposición para su visionado los vídeos resumen de las cuatro charlas-coloquio en su canal de Youtube.



Cataluña

En noviembre y diciembre hemos recuperado la formación presencial con el curso Bicicleta y ciudades. Herramientas para promocionar, planificar, diseñar y ordenar el uso de la bicicleta. Este curso, con la participación de 20 profesionales con una contrastada trayectoria, permitió a los alumnos profundizar en la mejora de la planificación y diseño de las infraestructuras ciclistas y sus políticas de promoción.

Siguiendo el camino marcado por el convenio con Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya para impulsar conjuntamente un programa de actividades en el marco de la celebración del Año Europeo del Ferrocarril, hemos organizado dos nuevos actos. Dentro del congreso Tomorrow Mobility - Smart City Congress contamos con las reflexiones de Andreu Ulied, doctor Ingeniero de Caminos y director de MCRIT Consulting, Maria Buhigas, urbanista y fundadora de Urban Facts, y Carme Miralles, catedrática de Geografía Urbana de la UAB, sobre la necesidad del ferrocarril para tejer un sistema de movilidad eficaz y sostenible en la región metropolitana de Barcelona y en las grandes metrópolis del mundo.



Ponentes y público asistente a la charla-coloquio que tuvo lugar en San Román de la Llanilla de Santander

Dentro de las actividades habituales del mes de diciembre, las navideñas, la actual situación de pandemia ha obligado a cancelar nuevamente la merienda para colegiados y sus familiares que organizaba tradicionalmente la Demarcación de Cantabria. Sin embargo, se continúa con la convocatoria de los concursos de pintura infantil y fotografía de obra pública.



Acto Sin tren no hay ciudad. La importancia del ferrocarril en la configuración de las metrópolis del siglo XXI con la participación de Andreu Ulied, Maria Buhigas y Carme Miralles. Moderado por la periodista Eva Arderius.

Unas semanas más tarde, el auditorio de la UPF Barcelona School of Management acogió la conversación Rompiendo fronteras. El alma europea y los ferrocarriles. El impacto cultural y cosmopolita del tren entre el periodista y ensayista Francesc-Marc Álvaro y el escritor y profesor de Literatura Antoni Martí Monterde.

La sede del Colegio en Barcelona acogió el seminario Políticas y estrategias de movilidad transformadoras organizado por el Área Metropolitana de Barcelona (AMB), el Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS/OPAMMS) y la Plataforma para la Promoción del Transporte Público (PTP). La jornada analizó los cambios en la movilidad en las ciudades y sus áreas metropolitanas provocados por la Covid-19 y contó con la participación de Michelle Ninette Sol de Castro, ministra de Vivienda de El Salvador, Amílcar Martínez, arquitecto de COAMSS/OPAMSS, Joan Maria Bigas, director de Movilidad, Transporte y Sostenibilidad del AMB, y Núria Pérez, vicepresidenta de la PTP.

Cabe destacar también el homenaje al Doctor Ingeniero de Caminos Modest Batlle en reconocimiento a su excelente trayectoria profesional y la colaboración del Colegio en el acto de graduación de la Escuela de Caminos de la UPC-BarcelonaTech.



Foto 2: Acto de homenaje a Modest Batlle en la sede del Colegio de Caminos, Canales y Puertos

Hemos cerrado el año con una última actividad social recuperando Ingeniería en bicicleta, una serie de salidas en bici que en esta ocasión nos ha llevado a descubrir el entorno natural del Delta del Llobregat y una visita guiada a la Casa Gomis, un fantástico ejemplo del racionalismo arquitectónico ideada por el arquitecto Antoni Bonet Castellana.

Castilla - La Mancha

La Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos convocó el pasado mes de octubre el XXIX Concurso Nacional de Fotografía, bajo el título 'La ingeniería civil y el medio ambiente'. El jurado del concurso, reunido el pasado 3 de noviembre, decidió entregar el primer premio a María Luisa Pérez Bravo por su fotografía 'Superposición de viaductos cruzando el Embalse de Contreras'. Una fotografía realizada en el término municipal del municipio conquense de Minglanilla.

De igual modo, el jurado escogió la imagen 'Alta Velocidad', de Raúl Sanz Sanz, como primer accésit del concurso convocado por la Demarcación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Así mismo, el jurado decidió otorgar el segundo accésit a la fotografía presentada por Eduardo Jiménez Gismero, la cual lleva el título de 'Aglomerado al atardecer'. Finalmente, el accésit dirigido a alumnos de la ETSI Caminos de la UCLM recayó en la fotografía 'El paso del tiempo', presentada por la alumna Laura Moreno Trujillo

El pasado 5 de noviembre, la Escuela de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la UCLM celebró la graduación de las promociones VII y VIII del Grado de Ingeniería Civil y Territorial y la graduación de las V y VI promociones del Máster en Ingeniería de Caminos. Un evento en el que estuvieron presentes José María Coronado, vocal de la Junta Rectora de la Demarcación del Colegio en Castilla-La Mancha; y Ramón Martín-Serrano, representante provincial del Colegio

en Ciudad Real, quienes entregaron a Enrique García Moreno, el Premio Colegio de Ingenieros de Caminos al mejor Trabajo Fin de Máster al alumno Enrique García Moreno-Manzanaro.

El acto de graduación estuvo presidido, entre otros, por el director general de Transportes de la JCCM, Rubén Sobrino.



Ramón Martín-Serrano y José María Coronado entregando el premio al alumno

El decano de la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Víctor Cuéllar, y el secretario, Félix Ruiz, asistieron a la jornada sobre movilidad urbana celebrada el 8 de noviembre en Campus de la UCLM en Toledo organizada por el Departamento de Ingeniería Civil y de la Edificación, la cual estuvo moderada por José María Coronado, vocal de la Junta Rectora. La jornada también sirvió para presentar el libro 'A pie o en bici. Perspectivas y experiencias en torno a la movilidad activa'.

El pasado 9 de noviembre, la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos estuvo presente, con la presencia del decano, Víctor Cuéllar, en la presentación del plan director de accesibilidad integral y universal de Talavera de la Reina, un plan en el que el Colegio de Ingenieros de Caminos ha participado de manera activa para mejorar la accesibilidad de esta ciudad toledana.



Presentación del plan director de accesibilidad integral y universal de Talavera

El secretario de la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Félix Ruiz, participó el pasado 12 de noviembre en la Comisión de Trabajo del 'EJE 5. DESARROLLO SOSTENIBLE' del Pacto por la Reactivación Económica y el Empleo en Castilla-La Mancha 2021-2024, convocado por el Gobierno regional.

El pasado 29 de noviembre, la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos publicó el cuarto número de la revista 'Caminos. Ingeniería, Sociedad y Territorio', en el que, entre otras cosas, se hacía un repaso a la situación actual que atraviesa nuestro país y Castilla-La Mancha en lo que respecta a los Fondos Europeos de Recuperación, además de analizar el desarrollo logístico que ha experimentado en los últimos años la localidad toledana de Illescas.

Por último, el pasado 3 de diciembre, el jurado del III Concurso Infantil de Postales Navideñas, convocado por la Demarcación de Castilla-La Mancha del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos decidió otorgar el primer premio al dibujo 'Puente al portal', presentado por Aurora Vela Pintado, de 11 años.

Comunidad Valenciana

02/11/2021

Asistencia de Manuel Reyes a la inauguración de la exposición "Aeròdroms Valencians de la Guerra Civil", organizada por la Cátedra Demetrio Ribes, en Las Reales Atarazanas de València.



Asistencia de Miguel Ángel Eguibar, Vocal de la Junta Rectora de la Demarcación, a la reunión convocada por el Comité Técnico del Agua, Energía y Cambio Climático de Sede Nacional, para aportar comentarios en relación al Plan Hidrológico.

Jornada online "Sistemas de regeneración de soleras de hormigón, pavimentos continuos de resinas, deportivos y urbanos", organizada por Grupo Puma en colaboración con la Demarcación de la C.V. y a la que asiste el Secretario de la Demarcación.

Reunión por videoconferencia de los miembros de la Comisión de Movilidad de la Comunidad Valenciana.

03/11/2021

Jornada presencial desde València y en streaming sobre "El Informe Pericial en el marco del proceso judicial. Aspectos prácticos y normativos."



05/11/2021

Asistencia del Decano a los Premios IIAMA.

10/11/2021

Reunión extraordinaria de los miembros de la Junta Rectora de la Demarcación.

11/11/2021

Reunión de los compañeros jubilados en la oficina de València.

Reunión de los miembros de la Comisión de Movilidad de la Demarcación.

Asistencia del Decano a la Gala de los IV PREMIOS LUIS MERELO I MAS, organizada por el Colegio de Ingenieros Industriales de la Comunitat Valenciana.



12/11/2021

Asistencia de Manuel Reyes al Webinar "Presentación de la plataforma Guía T", organizado por la Conselleria de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad.

17/11/2021

Asistencia al I Congreso Internacional sobre Construcción y Demolición Sostenible. Presencia del Decano en la Mesa Redonda sobre "Implicación de las profesiones en la construcción sostenible", junto a representantes de los Colegios de Arquitectos, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Industriales, y de las Escuelas correspondientes.

Comienzo del X Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, que se celebra los días 17, 18 y 19 de noviembre. Organizado por FUNDICOT con la colaboración de la Demarcación, entre otros y en el que participa el Secretario de la Demarcación, en representación del Secretario General del Colegio, moderando la Mesa 2 "Transición energética y políticas de mitigación y adaptación al calentamiento climático global".

18/11/2021

Reunión, por videoconferencia, de los miembros de la Comisión de Movilidad de la Demarcación.

19/11/2021

Asistencia de Federico Bonet a la Noche de la Arquitectura CTAV 2021, como Representante de la Sección de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias de Unión Profesional de València.



22/11/2021

Asistencia presencial del Decano a la Junta de Gobierno, convocada en Sede Nacional.

24/11/2021

Reunión de los miembros de la Junta Rectora de la Demarcación.



Charla/Reportaje fotográfico de Nueva Zelanda, organizada por los compañeros jubilados de la Comunidad Valenciana, a cargo de Juan del Águila.



Reunión de los miembros de la Comisión de Movilidad de la Demarcación,

25/11/2021

Reunión de los compañeros jubilados en la oficina de València.

Asistencia del Secretario a la reunión de SMART PRIMARY-22 organizada por el Colegio de Telecomunicaciones, para preparar el próximo congreso, que tendrá lugar en Alicante, los días 23 y 24 de febrero de 2022.

Inauguración del Curso "SMART-Urbanismo", el cual se celebra en modalidad presencial desde

València y por streaming. Se realiza desde esta fecha, 25 de noviembre, hasta el 24 de marzo de 2022.



26/11/2021

Asistencia del Decano a la XLI Cena de Hermandad del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia-Castellón.

29/11/2021

Reunión de los miembros de la Comisión de Movilidad de la Demarcación.

30/11/2021

Reunión de los miembros de la Comisión de Transporte.

Reunión de los miembros de la Comisión de Movilidad de la Demarcación.

Galicia

La Demarcación de Galicia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos organizó, junto con el ADIF y con la colaboración de la Fundación Barrié, la inauguración de la exposición “Tan lejos, tan cerca” que, hasta el 15 de diciembre podrá visitarse en A Coruña. Se trata de una exposición doble: en el interior de la Fundación Barrié, situada en el Cantón Grande, y en el exterior, en esta misma calle, donde se han instalado prismas explicativos. Estos prismas detallan la complejidad de la construcción de la línea, y repasan las conexiones ferroviarias a lo largo de la historia entre Madrid y Galicia, con imágenes cedidas por la Fundación de Ferrocarriles Españoles. En cuanto a la exposición interior, además, describe en detalle algunos de los túneles y viaductos más singulares de la línea.

De manera paralela a esta inauguración, se celebraron unas jornadas que, bajo el título “La llegada de la alta velocidad a Galicia, acercando territorios”, reunieron a profesionales del sector en cuatro mesas redondas durante los días 25 y 26 de noviembre. El primer día, se hizo un recorrido por la exposición, en el que participaron Enrique Urcola Fernández-Miranda, decano de la Demarcación de Galicia; Ignacio Maestro Saavedra, director general de Movilidad de la Xunta de Galicia; Juan Ignacio Borrego Vázquez, primer teniente de alcalde del Concello de A Coruña e Isabel Martínez Lage, directora de la ETSICCP de A Coruña. Una vez finalizada la visita, el Decano inauguró las jornadas, y Juan Pablo Villanueva Beltramini, director general Adif Alta Velocidad y director general de Construcción Adif, pronunció una conferencia. El primer día las dos mesas redondas estuvieron dedicadas a la planificación y al proyecto y a viaductos y túneles. El segundo día, en las mesas redondas se trataron los temas de vía, catenaria y señalización y medio ambiente y patrimonio cultural. En las mesas participaron tanto profesionales del ADIF como técnicos proyectistas y expertos en movilidad y en las diferentes materias sobre las que se habló en las mesas, que desarrollaron sus ponencias para, posteriormente,

abrir un debate y un turno de preguntas con los participantes.

Las jornadas pudieron seguirse de manera presencial, en las instalaciones de la Fundación Barrié, en streaming en directo y se pondrá a disposición de todas las personas interesadas en el canal de youtube de la Demarcación, caminosgalicia. Tanto la inauguración de la exposición como las jornadas tuvieron un importante seguimiento por parte de los medios.



2021-11-02 Homenaje Jesús Gómez Viñas

El Ayuntamiento de Pontevedra organizó un homenaje a Jesús Gómez Viñas, director general de Movilidad de este ayuntamiento, con motivo de la concesión de la Medalla al Mérito Profesional 2021 del CICCP, a propuesta de la Demarcación de Galicia. Por parte de la Demarcación, asistieron el decano, Enrique Urcola Fernández-Miranda, que pronunció uno de los discursos; Francisco Alonso Fernández, vocal representante por Pontevedra en la Junta Rectora y Francisco Rosado Corral, secretario de la Demarcación. El premio fue entregado por el alcalde de Pontevedra, Miguel Anxo Fernández Lores, en un acto en el que estuvieron presentes numerosos compañeros, familiares y amigos, y que tuvo un amplio reflejo en la prensa local.

En cuanto a la representación del Colegio en diferentes actividades, durante este mes María Luz Rivas Díaz, vocal de la Junta Rectora, participó en el foro Inmogalia, organizado por La Voz de Galicia, en el que se trató el estado de la obra pública en la actualidad y el que también estaban presentes Ángel Mato, alcalde de Ferrol; Víctor González Jove, Vocal del Comité de la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de A Coruña y Montse García Chavarría, diputada en el Congreso y Secretaria de la Comisión de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el Congreso de los Diputados.

Francisco Alonso Fernández, vocal de la Junta Rectora representante por la provincia de Pontevedra, asistió al Foro: 140 Años de la Autoridad Portuaria de Vigo. Retos de Futuro del Puerto, con motivo de la conmemoración del 140º Aniversario de la constitución de la Junta de Obras del Puerto de Vigo

Y, al igual que en ediciones anteriores, el CICCP estuvo representado en la celebración del Día do Engenheiro, que celebra la Orden dos Engenheiros-Região Norte. En esta edición acudieron Lorena Solana Barjacoba, vocal de la Junta Rectora, representante provincial por A Coruña, y Francisco Rosado Corral, secretario de la Demarcación, que, además, recibió su insignia como nuevo miembro de la Orden.

Durante este mes de noviembre, se celebró en el Real Club de Golf de A Zapateira el torneo correspondiente del 14º Torneo Transcantábrico de Golf, que correspondía organizar a la Demarcación de Galicia. El acto contó con numerosos participantes, y posteriormente se celebró una comida en la que se entregaron los trofeos a los ganadores en las diferentes categorías.

El mes de diciembre se inició con la celebración de una jornada técnica dedicada a los modelos de gestión del ciclo integral del agua, que organizó la Demarcación de Galicia del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y Augas de Galicia. Tal y como se viene haciendo en las últimas actividades, se ha permitido la asistencia presencial, se ha transmitido simultáneamente por ZOOM y, posteriormente, se ha puesto a disposición de todos los interesados a través del canal de youtube de la Demarcación (caminosgalicia). El acto se celebró en la Ciudad de la Cultura de Galicia y fue inaugurado por Enrique Urcola Fernández-Miranda, decano de la Demarcación y Teresa Gutiérrez López, director de Augas de Galicia. A continuación, Jerónimo Puertas Agudo, catedrático de Ingeniería Hidráulica de la UDC, impartió una conferencia inaugural y, posteriormente, moderó una mesa redonda en la que participaron Francisco Cacharro Gosende, coordinador General de Administración Local. Concello de

Ourense; Rufino Rodríguez Cañas, gerente del Consorcio de Augas do Louro; Vanesa Mateo Pérez, directora General del Agua. Principado de Asturias; Jaime Castiñeira de la Torre, director General de EMALCSA-EMVSA; José Manuel Chapela Seijo, director General de la FEGAMP y Gonzalo Mosqueira Martínez, gerente de Augas de Galicia. En Galicia, se está tramitando la Ley de mejora de la gestión del ciclo integral del agua y en esta jornada, los participantes pudieron conocer diferentes aspectos relativos a esta gestión. La jornada fue clausurada por Ethel Vázquez Mourelle, conselleira de Infraestrutura e Mobilidade da Xunta de Galicia.



2021-12-01 Clausura jornada Augas de Galicia

El decano Enrique Urcola Fernández-Miranda y José Manuel Blanco Alvite, en representación de Abanca, firmaron en la sede de la Demarcación un convenio de colaboración del que se podrán beneficiar los ingenieros de caminos colegiados. En el convenio se incluyen diferentes productos financieros: préstamo personal, leasing (mobiliario e inmobiliario), préstamo hipotecario, etc.



2021-12-02 Firma convenio Abanca

En este mes también se celebró en la Iglesia de Santiago, en A Coruña, un concierto de Navidad en el que el coro Carabé interpretó un programa con diferentes piezas navideñas de diferentes épocas y nacionalidades. Este concierto supuso la vuelta de este coro a la actividad, tras casi dos años de parón por la crisis sanitaria del COVID y se enmarcó dentro de las actividades de los VII Encuentros da Enxeñaría de Camiños, Canais e Portos 2021.



2021-12-19 Concierto de Navidad

Como viene siendo tradicional, la ETSICCP de A Coruña celebró el acto de despedida de los egresados. En esta ocasión, la Fundación de la Ingeniería Civil de Galicia ha entregado el Premio Profesor Manuel Casteleiro 2021, en su primera edición. El premio se otorga a aquellos titulados de la Escuela que hayan alcanzado un elevado grado de excelencia en su trayectoria profesional o académica. Además, el Decano ha entregado en un acto privado, a la viuda de Manuel Casteleiro, la bandeja conmemorativa de los 50 años de trayectoria profesional, que le habría correspondido recoger este año.

El decano de la Demarcación, Enrique Urcola Fernández-Miranda, fue entrevistado en el programa “Bos días”, de la Televisión de Galicia, con motivo de la llegada de la Alta Velocidad a Galicia, acto al que también asistió.

El secretario de la Demarcación, Francisco Rosado Corral, representó a la Demarcación en la presentación de los trabajos que se están realizando para la elaboración del Plan de Seguridad Viaria de Galicia 2022-2025, con el lema de “Visión cero”, buscando el horizonte de reducir al mínimo posible las víctimas de los accidentes de tráfico, para aproximarse a un objetivo final de cero víctimas.

Madrid

Actividades de la Demarcación

La Demarcación de Madrid cerró el 12 de noviembre el plazo para la recepción de candidaturas de los Premios Caminos Madrid 2021. El fallo del jurado se dará a conocer en una gala de entrega de galardones que se celebrará en el primer trimestre de 2022.

En el ámbito formativo, el 1 de noviembre comenzó el Curso de Preparación a las Oposiciones del Ayuntamiento de Madrid para ICCP de las Escuela de opositores de Caminos Madrid.

El 15 de noviembre empezó la 2ª edición del curso “Del controller de gestión al controller de

negocio”. Un programa orientado a la gestión práctica del negocio, entendiendo sus números y las decisiones que los generan.

También empezó el 22 de noviembre el curso de “Análisis de viabilidad económica de planes parciales”. Como es habitual, esta formación es bonificable a través de Fundae, trámite en el que Caminos Madrid asesora y ayuda a sus colegiados.

El 23 de noviembre se celebró la jornada “La ingeniería logística, clave para el éxito de un proyecto” en formato híbrido, presencial y a través del canal de YouTube de Caminos Madrid.

Celebramos una nueva sesión de la Tarde del colegiado con David Almazán que presentó una nueva edición del libro “Firmes y pavimentos. Problemas resueltos”

Además, el 14 de diciembre tuvo lugar la jornada sobre “El impacto del incremento de los precios de las materias primas en los contratos de obra” con gran éxito de seguimiento por parte de los colegiados y repercusión en los medios de comunicación.

Por otra parte, el 23 de noviembre se celebró el 25º aniversario de las promociones de colegiados de Madrid de 1995 y de 1996. Y el pasado 2 de diciembre se celebró el 50º aniversario de ejercicio profesional de las promociones de 1970 y 1971.

El 10 de diciembre hemos celebrado una sesión con los colegiados participantes en el “Programa Mentoring de excelencia” que impulsa “Mujer e Ingeniería” han compartido su con la participación en esta iniciativa y, además, han trasladado propuestas de mejora para que el proyecto sea más enriquecedor en próximas ediciones.

Por último, el 14 de diciembre tuvo lugar en la iglesia de San Fermín de los Navarros el tradicional funeral por los colegiados fallecidos.

Noticias**Artículos de prensa en papel**

15/12/2021

Los materiales disparan en 9.500 millones el coste de la obra pública

La factura de la escalada de las materias primas es cada vez más abultada, un impacto que en el sector de la construcción ya han cuantificado. «La repercusión en obra pública del incremento de coste de las materias primas ronda los 9.500 millones de euros a nivel nacional». Esta fue la principal conclusión de una jornada organizada ayer por el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid.

Referencia: Expansión

29/11/2021

El sueño inacabado de Justo

Fallece el impulsor de la catedral de Mejorada del Campo, la obra que ha levantado con sus manos desde hace 60 años. «La intuición estructural siempre se ha aplicado a lo largo de la historia y se seguirá utilizando, éste es un claro ejemplo», tal y como se puso de manifiesto en la reciente Semana de la Ingeniería de Caminos de Madrid, en la que se dedicó un capítulo especial a este proyecto.

Referencia: La Razón

Artículos de prensa online

14/12/2021

El alza de las materias primas ya ha ocasionado un agujero de 9.500 millones en la economía española

El impacto económico del alza del 124% estimada en los elementos esenciales de la construcción desde abril de 2020 asciende ya a

9.479 millones de euros en España, según las conclusiones de una jornada organizada por el Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid.

Referencia: Europa Press, Voz Pópuli, El Confidencial, Investing (EFE), La información, Economía digital y Negocios.com

29/11/2021

El sueño inacabado de Justo: así es la catedral sin planos que levantó con sus manos en un olivar de Mejorada del Campo

Fallece el impulsor de la catedral de Mejorada del Campo, la obra que ha levantado con sus manos desde hace 60 años. «La intuición estructural siempre se ha aplicado a lo largo de la historia y se seguirá utilizando, éste es un claro ejemplo», tal y como se puso de manifiesto en la reciente Semana de la Ingeniería de Caminos de Madrid, en la que se dedicó un capítulo especial a este proyecto.

Referencia: LaRazón.es

23/11/2021

La logística, clave en las soluciones técnicas y económicas de la ingeniería

El Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid y la Asociación Madrid Capital Mundial de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura (MWCC) han celebrado la jornada técnica «La Ingeniería Logística, clave para el éxito de un Proyecto». La logística está revolucionando la forma en que funciona el mundo y abre grandes campos de empleo para todas las ingenierías.

Referencia: MadridPress

1/11/2021

Regresa a Madrid el Salón TRAFIC 2021 con una clara apuesta por la movilidad sostenible

Una convocatoria que cuenta con un fuerte respaldo institucional y el apoyo de las principales asociaciones del sector. Apoyan también a TRAFIC 2021 la Asociación de Ingenieros de Tráfico AIT; el Colegio de Ingenieros, Caminos y Puertos de Madrid; el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas; la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica, AEDIVE; la Fundación para la Seguridad Vial, FESVIAL; la Asociación Madrid Capital de la Construcción, Ingeniería y Arquitectura, MWCC, y el Clúster Big Data Madrid.

Referencia: GacetinMadrid.com

Murcia**Entrevista al Decano. La Opinión**

El pasado 14 de noviembre el diario La Opinión publicó un artículo bajo el título: «Los recortes salen caros». Tecniberia y el Colegio de Caminos reclaman que se prohíba adjudicar proyectos públicos a subasta en los servicios de ingeniería y arquitectura «por las nefastas consecuencias en sobrecostes y retrasos», del que recogemos el extracto de las declaraciones de nuestro Decano:

Por su parte, el decano del Colegio de Caminos en la Región, Manuel Jódar, señala que «hasta hace muy poco la parte de diseño, que fundamentalmente es personal, ingenieros, se contrataba a subasta, al más barato, y ahí hay un gran problema en el sector». Sostiene que cuando se contrata a un médico o un abogado, «no se contrata al más barato, sino al mejor, el que tenga más experiencia, como mínimo se busca un equilibrio entre las capacidades y los honorarios».

En este sentido, el Colegio de Caminos mantiene una lucha para acabar con esa tendencia de contratar a precio en muchas administraciones públicas. Hace unos años, explica Jódar, hubo una directiva que se pasó a la Ley de Contratación mediante la cual el peso del



precio en la ponderación de un proceso de contratación debería ser menos de un 50 por ciento, «pero siguen existiendo muchas licitaciones con una excesiva ponderación del precio».

Según Jódar, el ahorro que se produce en la parte de diseño es a costa de las horas de estudio y trabajo en las obras, y todo se traduce después en sobrecostes y en retrasos con los plazos previstos. El decano asegura que está calculado que el ahorro de un 1 por ciento en los proyectos conlleva después un 10 o un 20 por ciento de sobrecostes; «hay muchos ejemplos en la Región», asegura. Para cambiar esta tendencia, Jódar cree que hay que concienciar a la administración pública de que tiene que hacer «buenos proyectos y estudios y que hay que dedicarle recursos a estudiar las obras antes de hacerlas; ¿qué pasa cuando hay poco tiempo a estudiar los problemas? Pues que cuando ya está terminada nos damos cuenta de hay una serie de cosas del terreno, del agua o de servicios que no estaban previstos». Jódar también recuerda que en EEUU está prohibido por ley que intervenga la variable del precio para adjudicar un proyecto en la parte de ingeniería y arquitectura. «Se tiene que elegir entre las empresas por experiencia, por calidad, pero en ningún caso el precio, porque se dieron cuenta las compañías de seguros que los que tenían los proyectos más económicos y baratos eran los que tenían más problemas y sobrecostes», detalla Jódar, que también pone de ejemplo a Alemania. Esa es la solución para el decano, prohibir el elemento económico a la hora de adjudicar una obra a una empresa. «Es un problema a nivel nacional, que la Región sufre como cualquier otra comunidad», indicó.

Foro debate sobre el Trasvase Tajo-Segura. «soluciones técnicas a problemas técnicos»



Manuel Jódar Casanova durante su intervención

El 24 de noviembre se celebró en el auditorio de la Fundación Cajamurcia, el debate sobre el Trasvase Tajo-Segura, en busca de «soluciones técnicas a problemas técnicos» El encuentro reunió a expertos de diferentes ingenierías con el fin de discutir el presente y el futuro de la infraestructura hidrológica. Participaron en el mismo de forma virtual, nuestro Decano, Manuel Jódar Casanova. En forma presencial asistió al acto Alfredo Salar, Secretario de la Demarcación

El Trasvase Tajo-Segura se encuentra en una encrucijada con la propuesta del Ministerio de subir los caudales ecológicos y recortar las transferencias al Levante a cambio de más desalación. Los participantes expresaron mayoritariamente su apoyo al Trasvase y destacaron que los elevados precios del agua desalada que propone el Ministerio pueden acabar con gran parte del regadío. El economista Rubén Martínez lo resumió al decir que, «si se resfría el sector agrario, nos resfriamos todos».

El encuentro técnico celebrado en el auditorio de la Fundación Cajamurcia estuvo organizado por el Instituto de la Ingeniería de España y las asociaciones nacionales y regionales de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y de Agrónomos, respectivamente.

Reunión de la Mesa del Transporte



El consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga, durante la reunión de la Mesa del Transporte de la Región de Murcia

El pasado 15 de noviembre, el consejero Díez de Revenga presentó el nuevo sistema de movilidad regional a la 'Mesa del Transporte de la Región de Murcia', compuesta por representantes de las administraciones locales, usuarios, colegios profesionales y asociaciones del tercer sector y empresariales. A la reunión acudió en representación del Colegio, el vocal de la Junta Rectora, Moisés Lázaro.

El nuevo sistema de movilidad regional, que es fruto de cuatro años de trabajo coordinado con los agentes que intervienen en el transporte público, tiene el objetivo de adaptarse a las necesidades actuales de desplazamientos de los ciudadanos y fomentar una movilidad sostenible.

Presentación de la plataforma que permite el seguimiento de los expedientes medioambientales

El 30 de noviembre el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente realizó la presentación de una plataforma online que permitirá conocer en tiempo real el estado de la tramitación ambiental de los expedientes. En representación del Colegio, acudió Alfredo Salar de Diego, Secretario de la Demarcación.



El consejero Antonio Luengo, durante la presentación

La Comunidad pone en marcha una plataforma online que permitirá a toda persona, empresa o administración pública interesada conocer en tiempo real el estado de la tramitación ambiental de sus expedientes, lo que ayuda a garantizar al público el acceso a la información y facilita las tramitaciones y el seguimiento de los expedientes ante la Administración regional.

Presentación del libro 'Punto de partida. Regeneración Urbana de Lorca'

El director general de Territorio y Arquitectura, Jaime Pérez Zulueta, acompañado por la decana del Colegio de Arquitectos, María José Peñalver, y el decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Manuel Jódar, presentó el pasado 30 de noviembre la obra 'Punto de partida. Regeneración Urbana de Lorca' en la sede de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (Ceclor).

La obra hace un recorrido por los 20 barrios lorquinos regenerados tras los terremotos de 2011, destacando las actuaciones singulares y que más valor aportan.



Jaime Pérez Zulueta, junto a autoridades locales presentes en la presentación del libro

II Torneo de Golf Navidad

El pasado 27 de noviembre en el Campo de Lo Romero Golf del Pilar de la Horadada se celebró el III Torneo de Golf de Navidad de la Demarcación de Murcia.

El campo se encontraba en condiciones óptimas y se habían programado las salidas, ajustadas a los distintos niveles. Todo preparado también para esa búsqueda individual, en soledad, de meditación y encuentro con uno mismo, paseando por un lugar formidable y disfrutando de naturaleza viva con vistas ejemplares a montaña y mar.



Nos quedamos con la camaradería, el compartir enseñanzas, el ánimo elevado, el apoyo y la motivación por mejorar.

En scratch, imbatible José Miguel Romero, el pódium de campeones de 1ª Categoría, Mario Urrea, Carlos Baile y Gabriel Araujo; mientras que de 2ª Categoría, Francisco Tomás, José de Oña y Juan Lizán. El resto, aplaudimos y sonreímos como si nos fuera la vida en ello.

La comida, muy rica en el Club Náutico de Campoamor, sirvió para socializar y disfrutar del buen ambiente que se generó y compartir los momentos. Contando además con futuros miembros motivados; este contraste de veteranía y presencia novedosa crea un excelente caldo de cultivo de amistad y sintonía entre los asistentes.

El próximo encuentro, en primavera, con motivo de nuestro Patrón.



Alfredo Salar, Secretario de la Demarcación, entregando premio a José Miguel Romero, campeón Scratch

CEO Congress. Murcia

El 14 de diciembre se ha celebrado el CEO Congress en Murcia, El evento, que tuvo lugar en el Auditorio Víctor Villegas, congregó a cerca de 700 directivos y representantes del tejido productivo nacional en la capital de la Región. En representación de la Demarcación asistió Alfredo Salar de Diego, Secretario.



Intervención del consejero de Fomento e Infraestructuras

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, a través de videoconferencia, aseguró que la vocación de la patronal es «llegar a un acuerdo» en materia laboral con el Ejecutivo y los sindicatos, aunque defendió la necesidad de «mantener el corazón de la última reforma», que, en su opinión, «ha servido muchísimo para la creación y el mantenimiento del empleo». El presidente de la CEOE, igualmente, por videoconferencia, detalló que el principal escollo para el consenso se encuentra en el calado de las modificaciones que pretende impulsar el Gobierno y explicó que la patronal apoyará aquellos «planteamientos que marca Europa», como los avances para la reducción de la temporalidad y el impulso del empleo joven, pero no una derogación integral de la actual norma.

Por su parte, José María Albarracín, presidente de la patronal murciana Croem, impulsora del evento junto a Matchball Comunicación, celebró la cristalización de la segunda edición de este foro pese a las dificultades que ofrece la pandemia. «Hemos ido recuperando una normalidad que no debemos perder», apuntó. «Ahora no nos podemos permitir el lujo de dar un paso atrás».

XXI Edición de los Premios de Arquitectura de la Región de Murcia

El pasado 14 de diciembre, La Facultad de Económicas de la Universidad de Murcia acogió la entrega de los Premios de Arquitectura,

organizados conjuntamente por la Comunidad Autónoma y el Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia.

Este año, el edificio del nuevo Museo Arqueológico Foro Romano Molinete de Cartagena, diseñado por los arquitectos Andrés Cánovas, Atxu Amann y Nicolás Maruri, consiguió hacerse con el Premio Regional.

El resto de premiados fueron: Juan Pedro Sanz y Juan Antonio Pérez, en la categoría de Nueva Edificación y Sostenibilidad; Martín Lejarraga (Rehabilitación); Félix Santiuste (Restauración); Guillermo Jiménez Granero y Juan García Plaza (Espacio Público); Juan Antonio Santa-Cruz Alemán, Juan Antonio y Carmen Santa-Cruz García, Javier Esquivia y Beatriz Lorente (Arquitectura interior); Ricardo Carcelén, José María López, Edith Aroca y Fernando Miguel García (Divulgación); Ana Conesa (Arquitectura Joven); y Vicente Garaulet (Labor profesional). También se hizo entrega de seis menciones.

Al acto acudió en representación de la Demarcación, su Secretario, Alfredo Salar de Diego.

Jornada: "Problemas actuales de la planificación Hidrológica. EL TRASVASE TAJO-SEGURA"

El Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM) ha celebrado el 17 de diciembre una jornada de reflexión sobre los problemas

actuales de la planificación hidrológica y para "poner al día" la actual situación técnico-jurídica el trasvase Tajo-Segura. Al acto, que fue inaugurado por el Presidente de la Región, Fernando López Miras, acudió en representación del Colegio, nuestro Decano Manuel Jódar Casanova.

El CESRM recuerda que, en estos momentos, se están desarrollando los planes hidrológicos de cuenca del tercer ciclo, correspondiente al periodo 2021-2027, de los que recientemente se presentaron los borradores sobre los que se ha abierto un proceso de consulta pública que concluirá a finales de año, el próximo 21 de diciembre.

"Estos planes son instrumentos necesarios para abordar los problemas y ordenar las actuaciones previstas en las diferentes demarcaciones hidrográficas, en un contexto global que debe venir coordinado por una planificación hidrológica nacional, norma básica para regular los aprovechamientos intercuenas en las demarcaciones españolas", tal y como recuerda el Consejo en un comunicado.

En este sentido, el CESRM ha destacado que las cuencas del Tajo y el Segura "mantienen desde hace décadas un aprovechamiento conjunto, de singular importancia socioeconómica en



Intervención del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Fernando López Miras y el responsable del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, José Antonio Cobacho

el contexto nacional, por medio del Trasvase Tajo-Segura”.

”Fuente de controversias e indeseables enfrentamientos territoriales, el momento presente de revisión de la planificación es especialmente idóneo para, desde posiciones razonables y equilibradas, poner al día la actual situación técnico-jurídica de esta infraestructura”, según el Consejo.

A este respecto, el CESRM apuesta por “señalar sus aciertos y sus deficiencias, y apuntar posibles vías para su mejora, con el objetivo de contribuir a una mayor utilidad y beneficio público común en todas las cuencas afectadas, y al interés común superior del conjunto de la nación”.

La Jornada se estructuró en tres ponencias y dos mesas redondas, en las que de forma sintética y rigurosa se pusieron de manifiesto los retos existentes, para sugerir y trasladar a las Administraciones competentes, las posibles vías de actuación.

Tenerife

La Demarcación de Santa Cruz de Tenerife ha seguido colaborando con Cabildo de La Palma y el Gobierno de Canarias en la Crisis Sísmica de La Palma.

En esta línea se han mantenido diversas reuniones con las administraciones, poniendo a disposición de las mismas los conocimientos y experiencia de nuestro colectivo. En concreto se ha mantenido una reunión con el director técnico del Pevolca, Miguel Ángel Morcuende, con el Cabildo insular de La Palma y con el Consejo Insular de La Palma, donde el Colegio



Reunión del CICCP, con el PEVOLVA, el Cabildo de La Palma y el Consejo Insular de Aguas de La Palma

les ayudará a establecer una metodología en la determinación de las nuevas cuencas hidrográficas y las posibles avenidas.

En estos meses el Comité de Aguas, Energía y Cambio Climático de nuestra Demarcación, el cual es presidido por D. Jose Fernández Bethencourt, ha presentado una serie de alegaciones a los Planes hidrológicos de tercer ciclo de las Demarcaciones Hidrográficas El Hierro y La Palma, el carácter de estas alegaciones siembre han tenido como fin ser constructivas y creativas.

En el mes de Noviembre se concluyó el Ciclo de Jornadas de Otoño “Hacia un Nuevo Pacto Verde”, organizadas por nuestro compañero D. Rufino Garcia, quien preside la Fundación Cultural Canaria de Ingeniería y Arquitectura Betancourt y Molina. Estas jornadas han tenido una gran repercusión mediática, generando una gran presencia de nuestro colectivo en los medios de comunicación.

El decano del Colegio de Caminos, Emilio Grande, reclama “consenso político” ante la paralización de las infraestructuras en Tenerife

El ingeniero alerta de que en la Isla solo se han aprobado dos planes territoriales desde la entrada en vigor de la Ley del Suelo en 2017

f t ...



Emilio Grande durante su conferencia.

Canarias Ahora

5 de diciembre de 2021 - 17:58h

@Cahora

Emilio Grande Azpeitia, ingeniero de Caminos Canales y Puertos y decano del Colegio de Caminos, pidió, durante su intervención en el Ciclo Movilidad, Transporte y Descarbonización, que organiza la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en colaboración con la Fundación Cultural Canaria de Ingeniería y Arquitectura Betancourt y Molina, a los gobernantes que “lleguen a un acuerdo sobre el modelo de planificación territorial de la Isla”, porque la prevista en el Plan Insular de Ordenación de Tenerife (PIOT), que se aprobó en 2002, “está paralizada” y es necesario ejecutar lo planificado para atender las necesidades actuales de la población de la Tenerife.

Grande, que realizó un repaso de todas las infraestructuras pendientes, aclaró que la paralización no solo afecta a las infraestructuras viarias, sino que también se extienden a las educativas, sanitarias, energéticas, de depuración... “que van por detrás de la realidad insular”. Por esta razón, pidió “consenso político” para definir un modelo que responda a esa realidad. La planificación tiene que adelantarse a las necesidades de la población

Notas de Prensa sobre una de las jornadas del Ciclo “Hacia un Nuevo Pacto Verde”

En el mes de noviembre nuestra Demarcación en colaboración con la Demarcación de Las Palmas organizamos una webinar titulada “DIALOGOS ENCAMINADOS | Claves del nuevo Código Estructural, R.D. 470/2021. El Hormigón como material”, donde contamos con la participación de más de 50 participantes.



Webinar sobre el nuevo Código Estructural, R.D. 470/2021. El hormigón como material

Se ha continuado teniendo una gran presencia en los medios de Comunicación, realizando varias entrevistas en radio y televisión por varios compañeros, para aportar nuestro criterio en materia de infraestructuras y movilidad



Entrevista Fernando Davara en Radio Club, sobre movilidad urbana, medios de transporte urbanos y privados, planificación

El informe sobre la conexión de las islas verdes con Tenerife, realizado por el Comité de Puertos y Costas de nuestra Demarcación ha seguido estando en boca de todos, siendo citado por presidentes insulares en distintas entrevistas en los medios de comunicación.

Todas las entrevistas y artículos publicados se pueden visualizar en el Facebook de la Demarcación (www.facebook.com/ciccptenerife)

La conexión marítima de las 3 islas verdes con Tenerife

Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos consideran que solo hay dos opciones razonables para esta conexión: ampliar Los Cristianos o redimensionar el proyecto de Fonsalla



Se descarta Santa Cruz de Tenerife, incluso para la conexión con La Palma, por la mayor distancia (un 15% más que a Granadilla), porque no permite simultaneos tráfico cuando por La Gomera y por que, probablemente supondría un barco casi exclusivo para esa línea, lo que aumentaría considerablemente el precio del transporte y la huella de carbono.

Se descarta Granadilla, por que la distancia de navegación respecto Los Cristianos es demasiado en caso un viaje con San Sebastián de la Gomera y en un 22% con La Isabela y con Santa Cruz de La Palma. Esto se traduce en un incremento en casi media hora de la duración del trayecto con los tres puertos de las Islas Verdes.

Además, considerando los viajes que realizan actualmente las dos navieras que trabajan actualmente en esta conexión, operan desde Granadilla, en lugar de Los Cristianos, supone un incremento de 3.247 horas más de navegación al año, ya que tendrían que recorrer 104.500 millas náuticas más de navegación. Este incremento de trayecto equivale a dar cada año 4,8 vueltas al planeta Tierra por el Ecuador.

Este aumento en las horas de navegación tienen directa repercusión en la huella de carbono, en los costes de operación, proporcionalmente a las horas de trayecto, en el número de barcos para manejar el mismo servicio y en cuanto a la gestión en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos.

Por otro lado, ninguna de estas dos puertos están incluidos en el eje Transcanario de Transportes de Canarias (ver Fig 13), lo que supone no cumplir el objetivo prioritario del Eje 8 del FEDER, y/o porque el Gobierno de Canarias consideró que no era la mejor opción.

Por tanto, las dos únicas opciones razonables de conexión

CONEXIÓN

LAS TRES ISLAS VERDES SE CONECTAN CON EL MUNDO EXTERIOR A TRAVÉS DE TENERIFE, Y ESTO AFECTA AL TRÁFICO DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS

de las islas verdes con Tenerife son los puertos de Los Cristianos o de Fonsalla.

Para el caso que se opte por el puerto de Los Cristianos, hay que considerar que actualmente presenta problemas de operatividad, que se agravarán en el futuro, dadas las proyecciones de tráfico de pasajeros, vehículos y mercancías analizadas en el informe. Ya hoy existen saturaciones puntuales, pero frecuentes en la explotación de embarque y desembarque de los ferries, que se suma a los problemas derivados

de la congestión de tráfico en la Avenida de Chapoyita y en la conexión con la TP-1, un problema que aunque está generando por el tráfico local, afecta de lleno al puerto especialmente a la salida de vehículos en los desembarques.

Además, el puerto de Los Cristianos presenta deficiencias en el número y dimensiones de los dos únicos atraques de que dispone, aunque las obras de vertederos que operan actualmente en el puerto son mayores que la longitud de los muelles en los que atracan. Hay buques que operan en la TP-1, que en todo caso, tendré que afrontar en algún momento, independientemente de cualquier puerto de conexión que se elija. Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos recomiendan que los esfuerzos se deban enfocar hacia las propuestas expuestas en los puntos 4 y 5 de estas conclusiones. La elección de una u otra de estas propuestas se ha de realizar en base a un análisis multicriterio que englobe la rentabilidad económica, social y ambiental de la inversión. Este análisis desde del alcance de este informe.

Finalmente, consideramos que antes de proceder, habrá que afrontar una de las dos opciones propuestas, si, alternativamente, se opta por redimensionar desde el puerto de Los Cristianos hasta su colapso total.

LOCAL

Miércoles, 24 de noviembre de 2021

la salida de vehículos en los desembarques.

Además, Los Cristianos presenta deficiencias en el número y dimensiones de los dos únicos atraques de que dispone, ya que las obras de vertederos que operan en el puerto son mayores que la longitud de los muelles. El informe considera que "para resolver estos problemas sería necesario construir una dársena exterior, lo que implica invadir la Zona de Especial Conservación, y resolver los problemas de tráfico de la Avenida Chapoyita y la conexión con la TP-1".

Para el caso de que se escoja el puerto de Fonsalla, "consideramos que habría que tramitar un nuevo proyecto con un diseño basado en el principio de desarrollo sostenible. Es decir, de las dimensiones estrictamente necesarias para el objetivo que se pretende alcanzar, ya que se debe contiguar la necesidad inmitable de desarrollo y progreso económico de la sociedad, con el respeto al medio ambiente y la preservación de los valores naturales". El documento recoge que no se justifican ni la inversión ni el dinero público para el atraque de cruceros, y tampoco invertir dinero público en una dársena deportiva, que, de ser viable técnica, económica y medioambientalmente, sería perfectamente justificable por la iniciativa privada. "Esto ello reduciría a menos de la mitad el presupuesto del proyecto actual de 2010 de Fonsalla", incluye.

"Cabe la opción del proyecto actual, con un presupuesto de 203 millones de euros de 2010, pero, en base al principio de desarrollo sostenible, no podemos recomendarlo". recoge.

TENERIFE SUR

Los Cristianos necesitaría otra dársena para evitar el colapso

El informe del Colegio de Ingenieros descarta los puertos de Santa Cruz y Granadilla para el tráfico con las Islas Verdes y avisa de que Fonsalla tardaría 10 años en entrar en servicio



El informe indica que, en caso de que se construya Fonsalla, este puerto no estaría concluido hasta dentro de diez años.

"Se descarta Santa Cruz, incluso para la conexión con La Palma, por la mayor distancia (un 15% más que a Granadilla), en porque no permite simultaneos tráfico cuando por La Gomera y porque probablemente supondría un barco casi exclusivo para esa línea, lo que aumentaría considerablemente el precio del transporte y la huella de carbono",

SOBRE FONSTALLA PROPONEN UN DISEÑO DE "DESARROLLO SOSTENIBLE", SIN DÁRSENA PESQUERA Y SIN ATRAQUE DE CRUCEROS

de las Islas Verdes con Tenerife son los puertos de Los Cristianos o de Fonsalla.

En el caso de que se opte por Los Cristianos, "hay que considerar que actualmente presenta



Nº Col.	NOMBRE	FECHA
35741	ALONSO GARRIDO, ALFONSO	OCTUBRE
35742	ARROYO LÓPEZ, ROSA	OCTUBRE
35743	COMAS VILA, NEUS	OCTUBRE
35744	ESCALANTE LOPEZ-CHICO, JAVIER	OCTUBRE
35745	GIL JIMENEZ, IGNACIO	OCTUBRE
35746	PINAR MARTÍNEZ, JAVIER	OCTUBRE
35747	SERRANO RICO, MARIA TERESA	OCTUBRE
35748	ANDRES GARCÍA, XAVIER	NOVIEMBRE
35749	ARIAS GUEDÓN, MANUEL JOSÉ	NOVIEMBRE
35750	CASTRO VIERA, CARMEN	NOVIEMBRE
35751	CENIT AGUILAR, MANUEL	NOVIEMBRE
35752	CERNADAS SOTO, JESÚS JAVIER	NOVIEMBRE
35753	GARCÍA INOZEMTSEV, VÍCTOR ALEXEI	NOVIEMBRE
35754	GIMÉNEZ SILVA, ADRIÁN	NOVIEMBRE
35755	GUTIÉRREZ JUNCOS, JAVIER	NOVIEMBRE
35756	LLAMAS LOZANO, FRANCISCO JAVIER	NOVIEMBRE
35757	LÓPEZ MARTÍN, CÉSAR	NOVIEMBRE
35758	LOZANO ARAGONESES, JAVIER	NOVIEMBRE
35759	MARCOS BARTOLOME, MIGUEL ANGEL	NOVIEMBRE
35760	MARTÍNEZ ADSUAR, MANUEL	NOVIEMBRE
35761	MORENO ZAPARDIEL, IGNACIO SATURIO	NOVIEMBRE
35762	RAMOS SOMOZA, PABLO	NOVIEMBRE
35763	RODRÍGUEZ CARRASCO, ANA	NOVIEMBRE

Altas

NºCol.	NOMBRE	FECHA
35764	RUIZ GUTIÉRREZ,ELENA	NOVIEMBRE
35765	BAS PALOMARES,ALBERTO	DICIEMBRE
35766	CABRERA GARCIA,INÉS	DICIEMBRE
35767	CUARTERO CAMPOY,JOSE IGNACIO	DICIEMBRE
35768	EXPÓSITO BALASTEGUI,MIRIAM	DICIEMBRE
35769	FERNÁNDEZ YAGÜE,JOAQUÍN	DICIEMBRE
35770	GIL DÍAZ,JÉSSICA	DICIEMBRE
35771	GONZÁLEZ GARCÍA,SHEILA	DICIEMBRE
35772	JEMIELITA,LUKASZ GRZEGORZ	DICIEMBRE
35773	LEONARD LAMUÑO,IVAN JESUS	DICIEMBRE
35774	ORBEGOZO GARATE,JOSU	DICIEMBRE
35775	ORTIN LEON,ANTONIO	DICIEMBRE
35776	POZO CARRILLO,LUIS MIGUEL	DICIEMBRE
35777	RUBIO VILLALBA,IGNACIO	DICIEMBRE
35778	VAHI SANCHEZ-DE-MEDINA,ADELARDO	DICIEMBRE
35779	VIVANCOS DE ANDRES,JUAN	DICIEMBRE

Bajas

NºCol.	Nombre	FECHA	PROMOCIÓN
1918	MORAL SANCHEZ, ANTONIO DEL	3/9/2021	1963
6264	GALDÓN RIBES, JOSÉ LUIS	5/19/2021	1978
570	VALDES CARRACEDO, MANUEL Mª	5/27/2021	1952
10799	BEZANILLA RUIZ, JESÚS	7/3/2021	1991
11950	MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAMÓN JOSÉ	10/16/2021	1993
483	PALENCIA RODRIGUEZ,JOAQUIN	11/1/2021	1958
6860	GANDOLFO MARTINEZ,ANTONIO	11/5/2021	1980
7748	GARCIA DIAZ,MIGUEL A.	11/7/2021	1982
8847	HERNANDEZ GAGO,FRANCISCO	11/8/2021	1986
12596	BALAGUER PEREZ,GUILLERMO	11/14/2021	1979
2772	LECINA MAYAYO,MARTIN PASCUAL	11/27/2021	1968
1609	BRODARD GRANDA,JOSE A.	11/29/2021	1959
11821	RIVERO MORENO,FRANCISCO	12/2/2021	1991
1694	GARAU SAGRISTA,CARLOS	12/7/2021	1960
1756	JARABO PAYÁ,ENRIQUE	12/8/2021	1957
9335	GONZALEZ MAYORAL,PEDRO M.	12/9/2021	1987
6927	HIERRO DE BENGOA,ALFONSO M.	12/15/2021	1980
13884	ZAPATA LUNA,PERE LLUIS	12/17/2021	1996
2725	FREYRE DE ANDRADE Y SILIO,JUAN	12/21/2021	1968



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Formación Caminos *online* para todos

Formación de calidad
Nuevas tecnologías
Competencias profesionales
Empleabilidad



Más información en:
formacioncaminos@ciccp.es
91 700 64 62



LA VOZ DEL COLEGIADO
Nº 455 NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2021



Colegio de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos

VOZ DEL COLEGIADO

Esta publicación es el órgano de expresión de las opiniones y comentarios personales sobre temas colegiales y profesionales y sobre cualquier aspecto colegial.

Los autores son los únicos responsables de las opiniones emitidas e informaciones contenidas en sus escritos.

Los autores serán responsables de respetar los derechos de terceros y de aportar información veraz y lícita.

Condiciones técnicas de las comunicaciones remitidas a 'La Voz del Colegiado'

Su extensión no debe exceder de dos folios DIN A4 escritos a simple espacio en letra del cuerpo 12.

El idioma empleado será el castellano.

Serán publicadas según el orden de recepción en el Colegio y ajustándose a las disponibilidades de espacio.

Se evitará la publicación de más de tres opiniones de un mismo colegiado dentro del mismo año natural, con el objeto de facilitar el máximo número de aportaciones a 'La Voz del Colegiado'.

Los temas de debate se cerrarán en un máximo de tres números, advirtiéndose en el segundo número que el asunto cerrará en la siguiente publicación.

OPINIONES

Los recortes salen caros

Tecniberia y el Colegio de Caminos reclaman que se prohíba adjudicar proyectos públicos a subasta en los servicios de ingeniería y arquitectura "por las nefastas consecuencias en sobrecostes y retrasos"

Alejandro Lorente

La construcción del Auditorio y Palacio de Congresos El Batel en Cartagena llegó a costar más de un 200% de lo previsto, el Palacio de Deportes de esta ciudad portuaria, un 24% más.

Hace unos días, el Ayuntamiento de Torre Pacheco renunció a terminar el Museo

Paleontológico por un sobrecoste de 16 millones en 12 años, y en Murcia, las obras de una sala multiusos, en Era Alta, están paralizadas desde hace 19 meses por graves omisiones en las mediciones del proyecto. Son solo algunos ejemplos de los problemas y costes extra que puede acarrear una baja inversión en la parte técnica y de diseño en las adjudicaciones de obra pública.

Tal y como advierte el presidente de la Asociación Española de Empresas de Ingeniería, Consultoría y Servicios Tecnológicos (Tecniberia), Pablo Bueno, «el sector lleva muchos años alertando a las administraciones de las malas consecuencias de contratar la ingeniería fundamentalmente por precio».



Auditorio y Centro de Congresos El Batel en Cartagena L.O.

Aunque esta asociación entiende que la ley es «absolutamente explícita» en que los criterios técnicos deben tener más peso que el precio a la hora de adjudicar los servicios de ingeniería y arquitectura, muchas grandes empresas, como AENA, y muchas administraciones de carácter regional y municipal, se resisten a tomar esa determinación y todavía mantienen adjudicaciones por precio en los pliegos.

Bueno reconoce que en los últimos años se han logrado avances. «Hemos logrado transmitir a nuestras administraciones que los teóricos ahorros en los servicios de ingeniería y arquitectura, que se consiguen con pliegos que obligan a las ingenierías a ofertar precios que imposibilitan un trabajo de excelencia, terminan multiplicados por 10 o por 100 a través de las incidencias que posteriormente provocan», explica el presidente de Tecniberia.

En EEUU y Alemania está prohibido adjudicar los servicios de ingeniería por precio para evitar problemas

Por su parte, el decano del Colegio de Caminos en la Región, Manuel Jódar, señala que «hasta hace muy poco la parte de diseño, que fundamentalmente es personal, ingenieros, se contrataba a subasta, al más barato, y ahí hay un gran problema en el sector». Sostiene que cuando se contrata a un médico o un abogado, «no se contrata al más barato, sino al mejor, el que tenga más experiencia, como mínimo se busca un equilibrio entre las capacidades y los honorarios».

En este sentido, el Colegio de Caminos mantiene una lucha para acabar con esa tendencia de contratar a precio en muchas administraciones públicas. Hace unos años, explica Jódar,

hubo una directiva que se pasó a la Ley de Contratación mediante la cual el peso del precio en la ponderación de un proceso de contratación debería ser menos de un 50 por ciento, «pero siguen existiendo muchas licitaciones con una excesiva ponderación del precio».

Según Jódar, el ahorro que se produce en la parte de diseño es a costa de las horas de estudio y trabajo en las obras, y todo se traduce después en sobrecostes y en retrasos con los plazos previstos. El decano asegura que está calculado que el ahorro de un 1 por ciento en los proyectos conlleva después un 10 o un 20 por ciento de sobrecostes; «hay muchos ejemplos en la Región», asegura. Para cambiar esta tendencia, Jódar cree que hay que concienciar a la administración pública de que tiene que hacer «buenos proyectos y estudios y que hay que dedicarle recursos a estudiar las obras antes de hacerlas; ¿qué pasa cuando hay poco tiempo a estudiar los problemas? Pues que cuando ya está terminada nos damos cuenta de hay una serie de cosas del terreno, del agua o de servicios que no estaban previstos».

Jódar también recuerda que en EEUU está prohibido por ley que intervenga la variable del precio para adjudicar un proyecto en la parte de ingeniería y arquitectura. «Se tiene que elegir entre las empresas por experiencia, por calidad, pero en ningún caso el precio, porque se dieron cuenta las compañías de seguros que los que tenían los proyectos más económicos y baratos eran los que tenían más problemas y sobrecostes», detalla Jódar, que también pone de ejemplo a Alemania. Esa es la solución para el decano, prohibir el elemento económico a la hora de adjudicar una obra a una empresa. «Es un problema a nivel nacional, que la Región sufre como cualquier otra comunidad», indicó.

El ahorro de un 1% en proyectos conlleva después un 10 o un 20% de gastos adicionales

Según Pablo Bueno, «no es necesario inventar nada, basta con copiar lo que se hace en otros países con los que debemos converger; el ideal sería llegar a la adjudicación solo por criterios

técnicos, como en EEUU y Alemania y pagar los servicios por tarifas o precio tasado».

Mientras llega o no esta solución, que debería partir de una legislación nacional, Bueno se conforma con aplicar los procedimientos que se siguen en la Unión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Mundial o la mayoría de los países europeos desarrollados: «Me refiero a unos honorarios orientativos que permitan realizar una ingeniería de excelencia, al uso de una fórmula simple que utilizan estos organismos para valorar el precio y a que los criterios técnicos tengan un peso del 80 por ciento para adjudicar nuestros servicios».

Sobre el recurso del concurso para la selección de Secretario/a General del Colegio por considerarlo ilegal y antiestatutario

Compartimos el contenido del recurso que se ha planteado el 8 de noviembre contra el concurso para la selección de Secretario/a General del Colegio dado que consideramos que es de interés de todos los colegiados estar al tanto de los argumentos y posibles efectos de una decisión de amplio calado para la institución y para la profesión.

En unos plazos insólitamente exigüos (publicado el 26 de octubre con límite hasta el 9 de noviembre, que es además festivo en la sede central del Colegio) y con muy limitada publicidad (el anuncio ni siquiera figura en el momento de enviar este escrito en la portada de la web del Colegio) la Junta de Gobierno ha convocado concurso para seleccionar Secretario/a General del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Este concurso contiene graves irregularidades siendo contrario a varias leyes y a los Estatutos del Colegio.

En efecto, en la base 3ª se exigen como requisitos (“se precisa”) “colegiación en el Colegio de Ingenieros, de Caminos, Canales y Puertos y experiencia profesional de, al menos, veinte

años” y otras circunstancias que contravienen los Estatutos (artículo 40.1.a) que indican solamente que “el Secretario General debe ser un ingeniero de caminos, canales y puertos colegiado”. Ese debía ser por tanto el único requisito de manera que todos los colegiados que lo deseen puedan ser admitidos el concurso y valorarse sus méritos. Es decir, no negamos que la experiencia y otros factores puedan ser valorados (las mismas bases del concurso recogen méritos que “se tendrán en cuenta”) pero en ningún caso puede constituir un requisito.

Además, supone una discriminación contraria a la Ley de Colegios Profesionales (art. 15) y a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (art. 5) que prohíben que el ejercicio de profesiones reguladas se encuentre limitados por razón de edad, algo que resulta consecuencia directa de los elevados umbrales de colegiación y experiencia que se impone como requisitos.

También contraviene lo estipulado en la Ley Orgánica para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, ya que las bases incurren en un claro caso de discriminación indirecta (art. 6) por cuanto la distribución entre colegiados y colegiadas no es en absoluto homogénea por edad. En efecto, si en lugar de limitar a 20 años de colegiación (aproximadamente 45 años de edad) se incluyera a todo el colectivo, la proporción de mujeres entre los potenciales aspirantes subiría un 68,5% (datos extraídos de la Memoria 2020 del Colegio).

Es contrario además a las propias exigencias de los Estatutos del Colegio sobre su estructura interna y funcionamiento (art. 1.2) que imponen “la igualdad de sus miembros ante la normativa colegial” así como “su libre actividad dentro del respeto a las leyes”. Libertad y respeto a las leyes conculcados si unas bases van mucho más allá de lo previsto legalmente, estrechando con exigencias para optar al puesto lo que deberían acaso ser méritos.

Resulta además llamativo fijar límites tan arbitrariamente elevados tanto a la vista de las res

ponsabilidades que ocupan muchos de nuestros compañeros en edades más tempranas como porque 20 años de experiencia resultan desorbitados incluso frente a las raras limitaciones que recoge el ordenamiento para otros cargos (por ejemplo, 15 años de ejercicio para ser magistrado del Tribunal Constitucional siendo además un límite que viene recogido en una Ley Orgánica, no en unas meras bases que deben por lo tanto atenerse a las leyes aplicables).

Por último, resulta una grave arbitrariedad que se pretenda (base 8ª) que “la decisión de la Junta de Gobierno del Colegio, adoptada en el ejercicio de las funciones privadas del Colegio, no será recurrible” y que se pretenda limitar además los derechos de recurso de los aspirantes imponiéndoles (base 9ª) que “La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y de la decisión que adopte la Junta de Gobierno”. No: el Secretario General es un cargo previsto estatutariamente (art. 19.2.a) con presencia como miembro nato en diversos órganos (arts. 20.2.e, 21.3, 29.2, entre otros) de la corporación de derecho público que es el Colegio (art. 1.1). Ejerce personalmente funciones como son “preparar y ejecutar los acuerdos de los órganos generales” (art. 40.1) que se proyectan sobre el ámbito de acción pública del Colegio y no solo sobre los servicios privados que se pueda ofrecer, y tiene a su cargo responsabilidades tan instituyentes de una corporación de derecho público como son “Expedir certificaciones y llevar el registro y archivo generales”. Como “jefe de personal” (también art. 40.1) también ejerce funciones públicas dado que de él dependen jerárquicamente (art. 41.2) los Secretarios de las Demarcaciones que ejercen determinadas responsabilidades públicas en sus ámbitos territoriales como las de fedatarios o secretarios de las respectivas mesas electorales.

Por lo tanto, el concurso para la provisión de Secretario/a General del Colegio en absoluto puede considerarse una función privada del Colegio sino que la Junta de Gobierno la realiza dentro de sus responsabilidades estatutarias (art. 28) de manera discrecional pero en absoluto

arbitraria y por lo tanto sujeta a motivación y al estricto respeto de las leyes aplicables como las que mencionamos, incluida la opción de interponer recursos. Las bases intentan imponer una “vía de hecho” (Ley del Procedimiento Administrativo Común) “prescindiendo de las reglas del procedimiento legalmente establecido”, que deben conducir por tanto a su anulación.

En consecuencia, para evitar que se agrave la discriminación e indefensión a los posibles candidatos, la inseguridad jurídica debida a proveer irregularmente un cargo tan relevante en el Colegio y el menoscabo que esto puede tener para la institución y la profesión, solicitamos al Presidente, a la Junta de Gobierno y al Secretario General retirar inmediatamente estas bases, anular el proceso de selección en curso y convocar otro nuevo que contemple todas las garantías necesarias para la igualdad de oportunidades y de cumplimiento de la legalidad, y que además goce de mayor publicidad y plazos más amplios para recibir candidaturas.

Firmantes:

Víctor Gómez Frías (col. nº 20548), Mª Junco Riera Rupérez (11556), Arcadio Gutiérrez Zapico (5426), Roque Gistau Gistau (3352), Virginia Vidal Lescuyer (23793), Ignacio Aránguez Moreno (6480), Marta Serrano Balbuena (22840), Marisol Martín-Cleto Sánchez (11752), Marta Muñoz Riera (34707), Francisco Casillas Salterain (8077), Vicente Ambou Canós (35543), Mª Auxiliadora Jordá Guijarro (30807), Silvia Pastor Pellicer (23455), Carmen Monzonís Presentación (6072), Julio Senador-Gómez y Oderiz (4354), Claudia María Veglia Restagno (12677), Ignacio Sánchez de Mora y Andrés (16968), Carles Gracia Membrado (6738), Javier Gallego López (14779), Marta Soriano Roncero (14154), Ignacio López Rodríguez (11909), Belén Benito Martínez (10530), Juan López Martos (2175), María López Rodríguez (19864), Vicent Esteban Chapapriá (6705), Mónica López Alonso (12893), Jaime Martín Pascual (27522), Montserrat Zamorano Toro (11727), José París López (30718).

Comunicado del Servicio de Atención al Colegiado

Reproducimos el acuerdo que consta en el acta de la Junta de Gobierno en contestación al escrito sobre el proceso de selección del Secretario General del Colegio.

ACUERDO Nº 218 DE LA JUNTA DE GOBIERNO

D.colegiado nº....., presentó el..... de de 2021, un escrito que denomina “recurso” por el que vendría a impugnar las Bases del Concurso para la Selección de Secretario/a General del Colegio, iniciado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 20 de septiembre de 2021. Manifiesta que se adhieren al denominado “recurso” otros 28 colegiados.

El concurso para la selección de Secretario/a General del Colegio es el proceso que, de acuerdo con el Convenio Colectivo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se sigue para contratar al colegiado o a la colegiada que vaya a desempeñar el puesto de Secretario/a General del Colegio.

Para la coordinación del proceso se creó, en el seno de la Junta de Gobierno, un Grupo de Trabajo, que elaboró las bases para la selección de Secretario/a General del Colegio,

La Junta de Gobierno, en su sesión de 25 de octubre, ratificó las referidas bases y decidió abrir, según lo establecido en éstas, el proceso de selección externo.

La Junta de Gobierno considera lo siguiente:

PRIMERO.-

La primera cuestión que se plantea es si cabe un recurso de carácter administrativo como pretende el colegiado Sr. contra las bases del concurso para la selección de Secretario/a General del Colegio, dada de la naturaleza y características de aquéllas.

Los Colegios Profesionales son personas jurídicas que tienen un estatuto jurídico particu

lar, dado que son Corporaciones de Derecho Público pero de naturaleza mixta o bifronte (así lo establece el Tribunal Constitucional en sus Sentencia 89/1989, de 11 de mayo, F.J.4º-). Como Corporaciones públicas tienen una consideración análoga a la de administración pública cuando actúan potestades públicas, pero el hecho de que tengan atribuidas determinadas funciones públicas, no las convierten en Administración propiamente dicha, ya que ellas no agotan el contenido de las actividades y funciones colegiales,

Los Colegios Profesionales, por un lado ejercen funciones públicas, sometidas al Derecho Administrativo, y, por otro, funciones de carácter asociativo o privado. Es así como se explica que parte de sus actos se hallen sometidos al procedimiento administrativo y a su revisión por la jurisdicción contencioso-administrativa y el resto a las normas de Derecho privado y a la jurisdicción ordinaria, civil o laboral, según los casos. Las Corporaciones de Derecho Público como los colegios profesionales se rigen por su normativa específica en el ejercicio de las funciones públicas que les hayan sido atribuidas por Ley o delegadas por una Administración Pública, y supletoriamente, en relación a las funciones públicas por Ley 39/2015 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que es la que establece un régimen de recursos administrativos.

El artículo 2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa establece que el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conocerá de las cuestiones que se susciten en relación con las Corporaciones de Derecho Público exclusivamente en relación a los actos y disposiciones adoptados en el ejercicio de funciones públicas.

Por el contrario, en el ejercicio de funciones que no son públicas (sino de carácter privado y asociativo) los órganos colegiales no se

encuentran sometidos a las normas de procedimiento administrativo ni sus acuerdos son recurribles administrativamente ni ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

El ámbito de las funciones privadas y asociativas viene delimitado por exclusión de las funciones públicas. Son funciones públicas aquellas que representan el ejercicio de potestades públicas asignadas por la legislación o delegadas por la Administración. Singularmente la ordenación de la actividad profesional y el control de la colegiación, la gestión de los registros de sociedades profesionales y de peritos, el ejercicio de la potestad sancionadora en materia deontológica profesional o la actividad de visado.

Son funciones privadas las que no suponen desarrollo de funciones administrativas ni el ejercicio de potestades de Derecho Público. El régimen económico y de contratación de los colegios profesionales y su organización interna no supone ejercicio alguno de función pública sometida a Derecho Administrativo.

Lo ordenación de los recursos humanos y la contratación de personal está sometida al Derecho Laboral ordinario, al Estatuto de los Trabajadores y al Convenio Colectivo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Éste regula las relaciones de trabajo de todo el personal que presta sus servicios en el Colegio mediante un contrato laboral, cualesquiera que fueran sus cometidos, incluyendo la del Secretario General, que se integra en el grupo profesional "Grupo I. Directivo y Gerencial".

El proceso de selección del Secretario General se incardina en las competencias de gobierno, dirección y administración de naturaleza privada y no supone desarrollo alguno de funciones administrativas ni el ejercicio de potestades de Derecho Público.

No es correcto lo indicado por el Sr. cuando afirma que todo ejercicio por la Junta de Gobierno de las funciones del artículo 28 de los Estatutos están sometidas a recurso

administrativo. Cuando no se ejercen funciones públicas no resulta de aplicación el régimen de recursos administrativos previsto en el artículo 59 de los Estatutos del Colegio de Caminos, Canales y Puertos, pues es presupuesto de tal aplicación que los acuerdos se encuentren sometidos al Derecho Administrativo.

No cabe oponer válidamente, como el colegio impugnante plantea que, dada la proyección del cargo del Secretario General sobre el ejercicio de las funciones públicas colegiales, el proceso de contratación de una persona para ocuparlo es también una función pública, pues tal interpretación prácticamente equivale a entender que cualquier actividad desarrollada por el Colegio, desde el momento en el que de una forma u otra siempre habrá de contribuir o estar orientada al mejor cumplimiento de sus fines esenciales, estará sujeta al Derecho Administrativo, lo que desvirtuaría la naturaleza jurídica mixta que, sin duda, el mismo reviste, convirtiéndolo, directamente, en una Administración Pública. Piénsese, de hecho, en que, siguiendo tal lógica, toda la estructura del personal laboral del Colegio (necesaria también para su adecuado ejercicio de funciones públicas) adquiriría de igual modo una dimensión pública.

Cabe destacar que todas las contrataciones laborales del Colegio, desde la vigencia del Convenio Colectivo, han expresado las mismas cláusulas y condiciones respecto a que la decisión de selección de la Junta de Gobierno del Colegio es adoptada en el ejercicio de las funciones privadas del Colegio, no siendo recurrible y que la participación en el concurso implica la aceptación de las bases y de la decisión que adopte la Junta de Gobierno.

Esta doctrina de sólo someter al régimen de recursos administrativos y contencioso-administrativos los acuerdos adoptados en el ejercicio de funciones públicas, fue confirmada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía,

respecto del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga (sección 3ª), número 3505/2011, de 16 de septiembre de 2011.

Por todo lo anterior procede inadmitir el escrito en la medida en que pretende formular recurso administrativo.

SEGUNDO.-

No obstante lo anterior, la Junta de Gobierno, con el ánimo de ser lo más garantista y transparente posible desea explicar y justificar su actuación, dando respuesta a la impugnación planteada en la medida en que pueda ser considerada como un recurso o una solicitud colegial interna, sin trascendencia administrativa y sin acceso a la jurisdicción contencioso-administrativa.

Se hace constar que el proceso de selección seguido para la contratación del Secretario/a General del Colegio está siendo un proceso transparente, según lo dispuesto en el Convenio Colectivo e, incluso, dando más publicidad al mismo que la requerida por éste.

Así, se ha seguido primero un proceso de promoción interna. De este proceso interno y de las Bases del Concurso fueron informados, el 7 de octubre de 2021, los representantes de los trabajadores, los Decanos y Secretarios de las Demarcaciones, el Comité de Dirección de Sede y todos los trabajadores de la Corporación.

El 7 de octubre, cuando todavía el proceso sólo estaba en fase de promoción interna, se publicaron las Bases del Concurso en la página principal de la web del Colegio (www.ciccp.es), así como en el apartado de Transparencia-Contratación de Personal, y se ordenó su publicación en las páginas web particulares de las Demarcaciones.

La apertura del proceso de selección externa se publicó en el Tablón de Empleo del Servicio de Empleo del Colegio y fue comunicada por correo electrónico a todos los colegiados, salvo a aquellos que han manifestado no querer recibir correos del Colegio, el 26 de octubre de 2021. También se publicó en el perfil del Colegio en LinkedIn.

TERCERO.-

Como se ha indicado, el Convenio Colectivo del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos regula las relaciones de trabajo de todo el personal que presta sus servicios en el Colegio mediante un contrato laboral, cualesquiera que fueran sus cometidos, incluyendo la del Secretario General, que se integra en el grupo profesional "Grupo I. Directivo y Gerencial". Es muy relevante que el Convenio Colectivo establece el criterio de la experiencia como requisito para la integración en los diferentes niveles del Convenio.

La petición, dentro de la discrecionalidad propia de la acción de gestión de la Junta de Gobierno, de una experiencia de 20 años viene justificada por tratarse el puesto de Secretario General de un puesto de gran complejidad en atención a la heterogeneidad y responsabilidad de las funciones a desempeñar, que requiere de un nivel de profesionalidad máximo. El puesto requiere amplia experiencia profesional y elevados conocimientos sobre las materias sobre las que ha de versar el trabajo, para una óptima ejecución de las funciones, siendo lógico presumir que una mayor experiencia supone también un mayor conocimiento y capacidad de respuesta a los retos que se planteen.

Se trata de una experiencia proporcionada teniendo en cuenta que para puestos jerárquicamente dependientes del Secretario General, como para el de Director/a Técnico/a y de

Servicios al Colegiado, se solicitaron en 2017, entre 15 y 25 años de experiencia, o para puestos de grupos profesionales inferiores en dos grados jerárquicos en el organigrama (Jefe/Jefa de Departamento) se han solicitado 15 años de experiencia como mínimo, así, por ejemplo, para el puesto de Jefe/a del Departamento de Servicios Internacionales y para el puesto de Responsable de Auditoría y Cumplimiento.

El puesto de Secretario General se integra en la cúspide de la organización laboral del Colegio. Por ello le corresponde en el Convenio Colectivo el máximo nivel del Grupo I, Grupo Directivo y Gerencial, el nivel 5 (N-5), según se establece en la convocatoria. Los niveles retributivos, que van desde el N-1 hasta el N-5, se fijan, de acuerdo con el artículo 10 del Convenio Colectivo atendiendo a la experiencia profesional requerida, además de a la formación y complejidad de las tareas desempeñadas. Por tanto, la integración en el máximo nivel del convenio requiere la máxima exigencia de experiencia.

Para la determinación de la experiencia a solicitar, se ha tenido en cuenta la estructuración de estos cinco niveles, y se ha asignado, a modo orientativo para el ingreso en la Corporación, una experiencia entre 0-5 años al N-1, y un rango de 5 años a cada nivel. Determinando un experiencia de más 20 años al N-5.

También se consideró que si para el N-1 del grupo directivo y gerencial se solicitaba 5 años, en el N-5 por las progresiones obligatorias por convenio (cada 4 años) la experiencia de 20 años se encuentra en la parte inferior del rango (18-40 años de experiencia) del N-5.

Grupo I directivo y gerencial	Experiencia considerada, de forma orientativa, en años para el ingreso	Experiencia con progresiones cada cuatro años
N-5	+20 años	18 -40 años
N-4	15-20 años	14-17 años
N-3	10-15 años	10-13 años
N-2	5-10 años	6-9 años
N-1	Menos de 5 años	5 años

A mayor abundamiento, también se tuvo en cuenta en la determinación de la petición de 20 años de experiencia, y es muestra de su proporcionalidad, que los tres últimos Secretarios Generales del Colegio fueron contratados con experiencias profesionales superiores a 30 años. Estableciendo en 20 años la experiencia solicitada se vino a reducir así en un tercio respecto a la efectiva experiencia que se ha considerado para la contratación de Secretarios Generales.

Concorre en la convocatoria el principio de igualdad de trato de los participantes sin que haya discriminación alguna por razón de edad que resulte contraria a ninguna ley ni, en particular, al Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, a la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales ni a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio pues de todas esas leyes se deduce que está permitida la exigencia de experiencia cuando no supone discriminación en relación al contexto en que se solicita y constituye un requisito profesional esencial, determinante y proporcionado para el puesto en cuestión. En este caso, la petición responde al objetivo legítimo de que las funciones de la Secretaría General sean desempeñadas por un o una profesional que haya adquirido con los años de ejercicio profesional suficiente conocimiento y capacidades. Todo ello de conformidad con el Convenio Colectivo del Colegio que establece niveles según experiencia y con el artículo 34 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre que regula las medidas en materia de igualdad de trato y no discriminación en el trabajo que establece que:

"Las diferencias de trato basadas en una característica relacionada con cualquiera de las causas a que se refiere el párrafo anterior [entre las que se incluye la edad] no supondrán discriminación cuando, debido a la naturaleza de la actividad profesional concreta de que se trate o al contexto en que se lleve a cabo, dicha característica constituya un requisito profesional

esencial y determinante, siempre que el objetivo sea legítimo y el requisito proporcionado."

No se establece tampoco una diferencia de trato basada en ninguna característica relacionada con el sexo, ni se aprecia atisbo alguno de discriminación por razón de género en las Bases de la Convocatoria, que no pone a las mujeres por el hecho de serlo en desventaja particular con respecto a los hombres ni siquiera indirectamente, por lo que no hay vulneración alguna de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

El propio precepto que el colegiado impugnante reputa infringido, es decir, el artículo 6, es el que, precisamente, excluye la existencia de discriminación indirecta por razón de sexo cuando una determinada práctica pueda justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y los medios para alcanzarla sean necesarios y adecuados, toda vez que tal finalidad legítima sería, en este caso, la necesidad de cubrir el puesto de Secretario General, por su complejidad y relevancia, con un ingeniero colegiado de amplia experiencia profesional y teniendo en cuenta la proporcionalidad justificada y el carácter no discriminatorio de los requisitos exigidos en las bases del Concurso.

La Junta de Gobierno quiere dejar expresamente dicho que se encuentra plenamente comprometida con la igualdad de derechos de las mujeres y con que ésta sea efectiva y real. Es de señalar que la única contratación que ha realizado la Junta de Gobierno en su mandato es la de una mujer, ingeniera de caminos, canales y puertos, como Jefa de Departamento.

Ser colegiado o colegiada, como establecen los Estatutos, es un requisito sine qua non, un requisito mínimo, pero obviamente resulta del todo punto equivocado alegar que la Junta de Gobierno no puede establecer requisitos objetivamente justificados para la contratación del puesto laboral más relevante del Colegio, pues, además de contravenir el Convenio Colectivo, ello equivaldría a negar a la Junta de Gobierno

su capacidad de acción discrecional, no discriminatoria, en el ejercicio de sus competencias.

Por todo lo anterior la Junta de Gobierno, acuerda lo siguiente:

Acuerdo. – Se acuerda inadmitir como recurso administrativo la impugnación que plantea el colegiado D.frente a las Bases del Concurso para la Selección de Secretario/a General del Colegio, por ser una decisión de la Junta de Gobierno adoptada en el ejercicio de funciones privadas y no ser recurrible administrativamente ni ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Se acuerda rechazar la impugnación y desestimar las solicitudes que plantea el colegiado D.frente a las Bases del Concurso para la Selección de Secretario/a General del Colegio, por tratarse de un proceso transparente, que se ha seguido según los requisitos del Convenio Colectivo y con respeto a la normativa de aplicación, según los motivos expuestos.

Este acuerdo también se comunicará a los colegiados y a las colegiadas que se han adherido al escrito del colegiado Sr.

En Madrid, a 22 de noviembre de 2021.

Menos publicidad y más hechos

FDO: Eustorgio Briso-Montiano Moretón.

Colegiado 15.572

Desde nuestro Colegio se está llevando a cabo una intensa campaña publicitaria sobre las bondades del Colegio y su Colegiación. No pocas veces hemos escuchado las frases ¿Para que sirve el Colegio? ¿Qué hace el Colegio por nosotros?

No pongo en duda que sin el Colegio nuestra profesión estaría en una situación más desfavorable, pero es indudable que el Colegio podría hacer más por defender nuestra profesión. Porque el Colegio está formado por personas con sus intereses individuales que a veces colisionan con la salvaguarda de los intereses de nuestra profesión. En muchos casos, los dirigentes del Colegio no son independientes o tienen intereses cruzados para poder defender la postura de los ICCP. Al final el Colegio defiende la profesión hasta cierto punto, hasta donde los intereses personales de sus dirigentes no se ven afectados. Y hasta que esto no cambie, muchos ICCP sentirán desafección por el Colegio, que por muchas campañas publicitarias que haga, no conseguirá cambiar.

Y pondré el penúltimo ejemplo. En el año 2019, la Junta de Castilla y León nombró como Director General de Carreteras a un arquitecto técnico. Y en ningún momento quiero poner en duda la capacidad profesional de esta persona. Pero creo, que en este foro nadie discutirá que el nombramiento de un arquitecto técnico como Director General de Carreteras no es lo más idóneo, y que atenta directamente a nuestra profesión como ingenieros. Máxime, cuando para ocupar el puesto de Director General de Carreteras de la Junta de Castilla y León no hay que ser funcionario, es decir, podrían haber elegido a cualquier ingeniero de caminos de este país.

Por ello, solicité a la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla y León, que manifestará públicamente su reprobación a este nombramiento, y que solicitará que el Director de Carreteras de la Junta de Castilla y León fuese un ICCP. Sin embargo, la Junta Rectora tras analizar mi petición, decidió callar y no mostrar su disconformidad ante este nombramiento. El que calla, otorga.

Es público y notorio que algún miembro de esta Junta Rectora tiene alguna relación profesional, y por tanto económica, directa o indirecta con la Junta de Castilla y León. Es decir, una vez más han prevalecido los intereses personales de los dirigentes del Colegio, que los intereses generales de los ICCP.

Hace ocho meses, me dirigí por correo electrónico al Presidente de nuestro Colegio, D. Miguel Ángel Carrillo, informándole de lo sucedido en Castilla y León, e instándole a que hiciese ver a los miembros de la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla y León, el flaco favor que estaban haciendo a nuestra profesión, al permanecer en silencio ante este nombramiento. Desgraciadamente, el sr. Carrillo no ha tenido la cortesía de contestarme. Y doy por hecho que no ha se ha puesto en contacto con los dirigentes de Castilla y León para tratar este asunto. El que calla otorga. Cualquier campaña que haga en defensa de la profesión D. Miguel Ángel Carrillo carecerá de credibilidad. A las personas se les conoce por sus hechos no por sus palabras.

Opino que no habría habido mejor campaña publicitaria, que el Colegio hubiese conseguido que el Director General de Carreteras de Castilla y León fuese un ICCP. Ahora su silencio cómplice le condena.

Los ICCP comprobamos que el Colegio defiende la profesión hasta ciertos límites..... los límites que marcan los intereses personales de sus dirigentes. Luego nos preguntamos porque los ingenieros de caminos no se colegian.

Y las instituciones, donde los intereses de sus dirigentes prevalecen sobre los fines de la institución, están condenadas al fracaso.

Comunicado del Servicio de Atención al Colegiado

En relación a la solicitud del colegiado D. Eustorgio Briso-Montiano, informamos de que su petición se trató oportunamente por la Junta Rectora de la Demarcación de Castilla y León. Aun coincidiendo en que habría sido deseable que el nombramiento del cargo al que se refiere el colegiado hubiera recaído en un ingeniero de caminos, tras analizar jurídicamente el caso, la Junta desestimó la petición. Así se lo comunicó el Decano de la Demarcación al colegiado a través de la carta cuyo texto reproducimos.

A petición del Presidente del Colegio se realizó después una consulta al Servicio Jurídico de Sede. El Presidente, en sintonía con lo indicado por el Decano, confirmó por carta a D. Eustorgio Briso-Montiano que el nombramiento, aun estando también en desacuerdo con él por no ser ingeniero de caminos, canales y puertos, estaba ajustado a derecho.

Texto de la carta del Decano de la Demarcación de Castilla y León al colegiado D. Eustorgio Briso-Montiano

“Valladolid, 18 de septiembre de 2019

Estimado colegiado:

Por acuerdo de Junta Rectora, reunida en sesión ordinaria el 17 de septiembre de 2019, y en respuesta a su correo electrónico con fecha 12 de septiembre (se adjunta), le comunicamos que se ha aprobado no hacer ningún pronunciamiento público en relación con el nombramiento del nuevo Director General de Carreteras e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León,

entendiendo que se cumple con lo establecido en el Art. 2.3. de la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en el cual se explicitan dos supuestos:

1. *“Los secretarios generales y directores generales, con carácter general, deberán ser nombrados entre empleados públicos, preferentemente funcionarios de carrera pertenecientes a cuerpos del subgrupo A1 de cualquier Administración Pública o grupo equivalente de cualquier institución pública”.*

Como se desprende de ello, cualquier empleado público puede ser sido designado para tal puesto, en cuanto que preferentemente no implica obligatoriedad.

2. *“Excepcionalmente, podrá nombrarse a quienes no ostenten la condición de empleados públicos, en atención a las razones derivadas de las funciones del órgano o de los especiales méritos del candidato, motivados en la propuesta de nombramiento”.*

Solamente en el supuesto de que el designado no sea un empleado público, lo que no ocurre en este caso, es cuando se debe motivar la propuesta de nombramiento.

Por otra parte, creemos que la implicación del Colegio en su conjunto —y de esta Demarcación en particular— en la defensa de los intereses de la profesión no puede ser puesta en cuestión, ya que siempre que ha habido base legal para ello se ha actuado y llevado a cabo las acciones pertinentes, tanto en el caso de intrusismo profesional —con numerosas sentencias favorables— como en las actuaciones de las administraciones públicas que entendemos no sujetas a derecho o injustas para

con nuestra profesión. Como ejemplo, y para el caso de la JCYL —en cuanto a la titulación exigible para distintas jefaturas de servicio y la reserva de plazas a determinadas profesiones, etcétera—, se emprendieron recientemente distintas acciones en el mismo sentido por Vd. aludido: requerimientos a la Viceconsejería de Función Pública y a la Secretaría General de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente; presentación de recurso de reposición ante la Junta de Castilla y León; recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.”

Atentamente.

Carlos Arce Díez



El decano del Colegio de Caminos, Emilio Grande, reclama "consenso político" ante la paralización de las infraestructuras en Tenerife
El ingeniero jefe de que en la isla solo se han aprobado dos planes territoriales desde la entrada en vigor de la Ley del Suelo en 2002.

Emilio Grande Aopitia, ingeniero de Caminos Canales y Puertos y decano del Colegio de Caminos, pidió, durante su intervención en el Cido Movilidad, Transporte y Discapacidad, que engarzas la "real" Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en colaboración con la Fundación Cultural Canaria de Ingeniería y Arquitectura Entaccourt y Molino, a los gobiernos que "siguen a un acuerdo sobre el modelo de planificación territorial de la isla", porque la prevista en el Plan Insular de Ordenación de Tenerife (PIOT), que se aprobó en 2002, "está paralizada" y es necesario ejecutar la planificación para atender la necesidades actuales de la población de la Tenerife.

El Diario.es

Diario de Avisos Santa Cruz de Tenerife

de los diputados pudimos ver la falta de respeto hacia la institución, cuando muchos de sus miembros se comprometieron con las obligaciones de su cargo de un modo irreverente. Sin duda, debemos sentirnos orgullosos de nuestros políticos, ya que son una copia exacta de nosotros mismos.
Imma Miravet Campos, Valencia

Igualdad de boquilla
Las federaciones española y catalana de baloncesto proclaman que promueven la igualdad de género. Sin embargo, la realidad es que un árbitro cobra casi el doble por pitir un partido masculino que por uno femenino. Y yo me pregunto: ¿qué diferencia hay en pitir un partido de jugadores o jugadoras de baloncesto. ¿No es el mismo deporte? ¿No duran los mismos minutos, con el mismo número de jugadores y las mismas reglas? Federaciones, si no pensáis hacer un esfuerzo para promover la igualdad al menos no os pongáis la medallita.
Núria Varas Panquea, Barcelona

Pobreza 'cool'
Se acerca otro periodo vacacional y consumista, así que es hora de que determinados medios desempolven la retahíla de términos anglosajones que tratan de camuflar lo evidente. Hablo de *slamptier* dice, *doer*, *nesting*. Un vocabulario diseñado para normalizar, o romantizar, la miseria. En España, con una de las tasas de desempleo juvenil más altas de la Unión Europea, es imprescindible...
Valladolid

FE DE ERRORES
En el artículo "Texas se convierte en el nuevo Silicon Valley", publicarlo mere se debía usar 'e'.

REVISTA DE PRENSA

La conexión marítima de las 3 islas verdes de Tenerife
Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos consideran que solo hay dos opciones razonables para esta conexión: ampliar Los Cristianos o redimensionar el proyecto de Forallada.

Diario de Avisos Santa Cruz de Tenerife

CONEXIÓN
Los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos consideran que solo hay dos opciones razonables para esta conexión: ampliar Los Cristianos o redimensionar el proyecto de Forallada.

Los Cristianos necesitaría otra dársena para evitar el colapso
El informe del Colegio de Ingenieros descarta los puertos de Santa Cruz y Granadilla para el tráfico con las Islas Verdes y avisa de que Forallada tardaría 10 años en entrar en servicio.

Tenerife Sur

El informe del Colegio de Ingenieros descarta los puertos de Santa Cruz y Granadilla para el tráfico con las Islas Verdes y avisa de que Forallada tardaría 10 años en entrar en servicio.



Revista de Obras Públicas

Edita: Colegio
de Ingenieros
de Caminos,
Canales
y Puertos
Desde 1853

Sep/Oct 2021
NÚMERO

3631



Rehabilitación
y regeneración
urbana

ROP NÚMERO 3631

**Colegio de Ingenieros de
Caminos, Canales y Puertos**

Almagro, 42 | 28010 Madrid | T.913 081 988

www.ciccp.es